Año LXII — Habana.—Sábado 4 de Mayo de 1901.—Santa Mónica, viuda, madre de San Agustín. — Número 105

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal..	12 meses..	$21.20 oro
	6 id....	11.00 „
	3 id....	6.00 „
Isla de Cuba..	12 meses..	$15.00 pt.s
	6 id....	8.00 „
	3 id....	4.00 „
Habana	12 meses..	$14.00 pt.s
	6 id....	7.00 „
	3 id....	3.75 „

España

De anoche

Madrid, Mayo 3

PROBABILIDADES DE ARREGLO

Aumentan las probabilidades de un arreglo satisfactorio en las cuestiones pendientes entre la empresa de tranvías esta corte y sus empleados.

LA AGITACION EN BARCELONA

Continúa la agitación provocada por los huelguistas de Barcelona. Estos han impedido la circulación de las tranvías y las autoridades han tomado medidas de precaución, á fin de mantener el orden.

MITIN TUMULTUOSO

Se ha celebrado un *mitin* catalanista en Barcelona, y en él, como en todo los demás, se cantó el coro de los *Segadores* y se pronunciaron discursos violentos é insultantes para las demás provincias de España, y principalmente para Madrid.

En dicho *mitin* se produjo un gran alboroto. Los gritos de *¡Viva Cataluña independiente*, fueron contestados con mueras, lo cual obligó á la autoridad á disolver la reunión; pero después se fueron formando grupos en las calles, hasta que reunida una gran multitud, marchó en manifestación tumultuosa, la cual fué disuelta á viva fuerza por los agentes de la autoridad.

EN LAS MINAS DE MAZARRON

El gobierno ha recibido noticias de haber ocurrido desórdenes graves en las minas de Mazarron, provincia de Murcia, resultando dos muertos, varios heridos y muchos contusos.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 34-15.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, mayo 3.

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El *Herald* publica una entrevista celebrada en el Ministerio de Relaciones Extranjeras en Berlín, en la cual los altos funcionarios han declarado que no existe ninguna mala inteligencia entre los Estados Unidos y Alemania, pues esta sola desea mantener relaciones amistosas con la Unión Americana.

Nueva York, mayo 3.

LAS FUERZAS NAVALES

Los Estados Unidos no piensan aumentar sus fuerzas navales por ahora.

París, mayo 6.

RECTIFICACION

En el Ministerio de Estado admiten como correcta la suma de 65 millones de libras esterlinas que se ha anunciado oficialmente hoy en Londres como importe de la indemnización que las potencias exigen de China, siendo por lo tanto equivocada la de 1,365 millones de francos que dicho Ministro dió á la prensa el día 1° del actual, como el verdad oro total de la referida indemnización.

New York, Mayo 3.

EXCITACIÓN EN LA BOLSA.

Ha reinado hoy una grande excitación en la Bolsa, la que ha dado lugar á un quebranto de consideración en las cotizaciones, habiéndose vendido á tipos más bajos que los que rigieron en los pasados días, 2,963,583 acciones.

Washington, Mayo 3.

AUDITOR PARA CUBA

Por recomendación del Secretario de Hacienda, Mr. Gage, ha sido nombrado auditor de la Isla de Cuba Mr. Jared Ferrell, empleado de aquella Secretaría.

Washington, Mayo 3.

NOMBRAMIENTO

Para sustituir al coronel Dunwoody que pasa á Washington á ocupar el puesto del general Gresly que va en comisión á Manila, ha sido nombrado el capitán Nesmith, jefe del servicio de señales de los Estados Unidos en la isla de Cuba.

Jacksonville, Mayo 3.

HORRIBLE INCENDIO

A las dos de la tarde se declaró un incendio en la fábrica de muebles situada en la esquina de las calles Lee y Monroe, adquiriendo en pocos momentos proporciones alarmantes.

A las cuatro aún no se había dominado el fuego y las llamas cubrieron unas 25 manzanas, comprendiendo muchas casas particulares y establecimientos de comercio. Impotentes los bomberos de la ocalidad para combatir tan extenso foco de incendio, tuvieron las autoridades que pedir auxilio á las poblaciones más cercanas.

Entre los edificios destruidos se mencionan los hoteles de Plant, "St. James" y "Cléveland" y la fábrica de tejidos de algodón; están ardiendo también el hotel "Windsor" y la iglesia católica.

Al ver la inutilidad de los esfuerzos de los bomberos locales para dominar el incendio, su jefe se volvió loco.

Creese que no ha habido desgracias personales.

Jacksonville, (6 de la tarde)

No se pudo salvar el hotel Windsor que ha sido, como los demás, totalmente destruido.

El fuego se extendió principalmente hacia el Este de la población y ha destruído unas 3,000 casas, casi todas de madera, entre las cuales se encuentran, sin embargo alguna de las más hermosas de la ciudad, de las cuales solo quedan las ruinas.

Para cortar el fuego, fué preciso volar varias casas con dinamita.

Dícese que han perecido entre las llamas cinco niños de color.

Han sido destruídos todos los depósitos de aguarrás que se hallaban á orillas del río.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 3, medio día.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d[v. de 3½ á 4.1[2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[v., banqueros, á 4.84.5[8.

Cambio sobre Londres á la vista á $4.88.

Cambio sobre París 60 d[v., banqueros, á 5 francos 18.1[8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v., banqueros, á 95.1[16

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex interés á 113.1[2.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2 9[16.

Centrífugas en plaza, á 4.1[4 c.

Mascabado, en plaza, á 3.3[4 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.1[2.

El mercado de azúcar crudo, de alza.

Se han vendido: 34.900 sacos.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14.40

Harina, patent Minnesota, á $4.25.

Londres, Mayo 3.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s. 4½ d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11s. 6d.

Mascabado, á 10 s. 6 d.

Consolidados, á 9.49[16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 72.3[8.

París, Mayo 3.

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 85 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 3 de 1901.

AZÚCARES.—Los mercados extranjeros continúan firmes á las últimas cotizaciones. Aquí hay deseos de comprar pero los tenedores pretenden precios de especulación que los exportadores no pueden pagar.

Sabemos de los siguientes ventas:

700 sacos azúcar cent., pol. 95½, á 4.81 reales, en Paula.

400 sacos centf., pol. 95, á 4.77 rs. arroba, en consumo

2000 idem idem, pol. 95½, á 4.80 rs., en Matanzas.

1500 idem idem, pol. 96 á 4.3[4 rs., en Cárdenas.

TABACO.—Sigue el mercado con moderada animación y precios firmes.

CAMBIOS.—Continúa este mercado con demanda moderada y sin más variación en los tipos de nuestras cotizaciones de todas las divisas.

Cotizamos:

Londres, 60 d[v.	20½ á 20¾	por 100 P.
„ 3 d[v.	21 á 21¼	por 110 P.
París, 3 d[v.	6¾ á 7	por 100 P.
España s[plaza y cantidad, 3 d[v.	21 á 20¾	por 100 D
Hamburgo, 3 d[v.	5½ á 5¾	por 100 P.
E. Unidos, 3 d[v.	10½ á 10¾	por 100 P.

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9⅝ á 9⅞	por 100 P
Plata mejicana	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin sello	9¼ á 9½	por 100 P

VALORES Y ACCIONES.—Poco animada ha estado hoy la Bolsa, en la que solo se han efectuado las siguientes ventas:

100 acciones F. Unidos á 70.3[4.

100 idem idem á 70.7[8.

40 idem Refinería de Cárdenas á 3[4.

Cotización oficial de la B[privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7⅜ á 7½ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 79½ á 79⅞ por 100

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor		Vend. P.S
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	109	á	114
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	101	á	102½
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	60	á	80
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	56¾	á	57
Banco Agrícola	20	á	Sin
Banco del Comercio	30½	á	33
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limds)	70½	á	71
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	98	á	99
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	88½	á	89½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	112	á	128
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem idem acciones		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	12½	á	Sin
Bonos de la Compañía Cubana de Gas	50	á	Sin
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	18¾	á	18¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	58½	á	59½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	70	á	85
Red Telefónica de la Habana	90	á	105
Compañía de Almacenes de Hacendados	40	á	80
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	4	á	Sin
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	140
Nueva Fábrica de Hielo	54	á	80
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones	¾	á	1
Obligaciones, Serie A	70	á	Sin
Obligaciones, Serie B	Sin	á	25
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	¼	á	½
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones		N	
Obligaciones		N	
Ferrocarril de San Cayetano á Vilaloa—Acciones	3	á	Sin
Obligaciones	5	á	Sin

Habana, 3 de Mayo de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 3.

Almacen:

200 4[pt vino Navarro Sol Escudo	$52	los	4¼
100 4[pt id Alella Torre Medallas	52	los	4¼
50 pt id Torres	45½	una	
50 pt vino Coronas	$44	una	
50 pt vino La Barcelonesa	47	una	
12 ¼ pt vino Josefina	17	uno	
10 pt vino Reloj	$47	una	
40 pt vino tinto priorato	$45	una	
20 c[vino Rioja Josefina 2[botellas	4	uno	
10 c[id id id bje	15	una	
10 4[id id id	15	uno	
125 c[sidra Cruz Verde	2.25	una	
106 b[harina maiz	4.75	qtl	
15 c[vermouth Marchionatto	5	una	
25 c[champan de plátano	4.50	una	
900 s[maiz amarillo	1.60	qtl.	
60 tls. manteca Extra Sol	$11.12	qtl.	
140 c[latas de 23 libras aceite Sensat	13.50	qtl.	
100 tls. manteca Gloria	$11	qtl.	
60 tls. id Pura	11.10	qtl.	
10 c[Oleomargarina de 4 libras La Cubana	$18	qtl	

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 2:

Filadelfia en 5 días vap. ingz. Georgian Prince, capitan Flett, trip. 27, tons. 2245, en lastre, á E. Trafficá y cp.

Día 3:

Sagua en 15 días vap. nor. Falk, cap. Bugge, trip. 22, tons. 2186, con azúcar, de tránsito, á L. V. Placé.

Cayo Hueso en 9 horas vap. am. Florida, capitan Allen, trip. 40 tons. 1786, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Cárdenas en 10 horas vap. nor. Europa, cap. Sudt, trip. 17, tons. 1041, en lastre, á L. V. Placé.

SALIDOS.

Día 2:

Matanzas vap. esp. Ernesto, cap. Ormaechea.

Cartagena vap. ing. Veritas, cap. Rasmussen.

Sagua vap. nor. Oscar II., cap. Ramussen.

Día 3:

C. Hueso vap. am. Florida, cap. Allen.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 2:

Sagua vap. María Luisa, cap. Urritibeasoca, con 450 tercios tabaco.

Día 3:

Nuevitas gol. San Fernando, pat. Enseñat, con 30 pacas henequen, 15 id. guana y efectos.

Caballas gol. Rosita, pat. Juan, con 70 sacos azúcar.

Cabañas gol. Almansa, pat. Menaya, con maderas.

S. Morena gol. María Teresa, pat. Alemañy, con 700 sacos azúcar.

DESPACHADO

Día 3

San Cayetano g. J. Pilar, p. Alemañy.

Mariel g. Altagracia, p. Juan.

Dominica g. Feliz, p. Maura.

Carmen g. Sabas, p. Simó.

S. Morena gol. Enriqueta, pat. Villalonga.

S. Morena gol. Isla de Cuba, p. Enseñat.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

Día 2:

De Barcelona, Cadiz, Pto. Rico y escalas, en el vap. esp. CATALUÑA:

Sres. Benita Termes de Carbonell—Francisco Arenas—Ramón Claso—Jaime Bolo y 4 de familia—Francisco Ariban—José Galtés—Rafael Subyeman—Rafael Hada—José Bernet—Pedro Borrell—M. Mamiarl—Manuel Gómez—M. Cuervo—Eugenia Gómez—María Cuervo—Eugenia Gómez—José Moran—Pedro Falcón—María López—Carmen Falcón—Antonia Falcón—Luis Falcón—Guillermo Falcón—Carlos Navairo—Carmen Garrida—Felipe Santana—Generosa Pérez—Luciano Plaza—Elvira Plaza—José Milton—Helen Olavarria—Teresa Ker—Eloisa de Martínez—Carlos Jofré—Ramón Mendizabal—Enrique Crochet—Julio Crochet—Jaime Rodríguez—Estela Rodríguez—Cándido Castro—Carmen Caro—Ricardo Caro—Isidro Fernandez—María y Clotilde Neyral—Julio Fernandez—José Gras—Marcos Duran—C. Labrador de Crespo—Además 156 jornaleros y 97 de tránsito.

Día 3:

De C. Hueso, en el vap. am. FLORIDA:

Sres. Antonio Corandi.

SALIERON

Día 3:

Para C. Hueso, en el vap. am. FLORIDA:

Sres. Otto Quednan—José Findes—W. Williams—C. Johns—P. Hunicke—G. Delgado—Juan Ferrer—C. López—Luis S. Carranza—Nicolás Carranza—C. Keenan—N. Hayes—L. Wilson—J. Mc Kay—Antolino Ferrer—J. Steinz—Alberto Beltran—M. Macnamare y señora.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 3

Filadelfia vap. ings. Georgian Prince, cap. Flett, por R. Traffin y cp.

Nueva York vap. nor. Falk, cap. Brigge, por L. V. Placé.

Mobila vap. nor. Europa, cap. Sudt, por L. V. Placé.

Buques con registro abierto

Montevideo berg. esp. Viajero, cap. Sampera, por Quesada y Pérez.

Pto. Rico y escalas vap. cubano Julia, capitan Vaca, por Sobrinos de Herrera.

Filadelfia gol. ing. Margaret May Riley, cap. Berry, por S. Prats.

Delaware (B. W.) gol. am. Maude Palmer, capitán Smith, por L. V. Placé.

Veracruz vap. esp. Alfonso XII, cap. Casquero, por M. Calvo.

Pto. Limón, Colon, Canarias, Cadiz, Barcelona y escalas, vap. esp. Cataluña, cap. Camps, por M. Calvo.

Nueva Yeork vap. am. Morro Castle, cap. Downs, por Zaldo y cp.

Coruña, Santander, Cadiz y Barcelona, vap. esp. Conde Wifredo, cap. Jaureguizar, por L. Manene y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 2:

Sagua vap. nor. Oscar II, cap. Olsen, por L. V. Placé.

En lastre.

Pa scagoula gol. am. Olive, cap. Spalding, por S. Prat.

En lastre.

Día 3:

Cayo Hueso vap. am. Florida, cap. Allen, por G. Lawton Childs y cp.

230 tercios tabaco

329 barriles pifias

320 huacales piñas

28 huacales mangos

8 barriles aguardiento

18 bultos envases vacios.

Brunswick gol. am. Jona Tunne'l, cap. Tunnell, por L. V. Placé.

En lastre.

Veracruz vap. esp. Alfonso XII, cap. Casquero, por M. Calvo.

En lastre.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Mayo el rápido vapor francés de 6,959 toneladas

LA NORMANDIE

capitan VILLEAUMORAS

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridal Mont'Ros y Comp.ª Mercaderes núm. 35.

c 737 10-24

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

VAPOR LA NORMANDIE

capitán VILLEAUMORAS

Este vapor saldrá directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

sobre el 15 de Mayo.

ADMITE CARGA y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14, en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informarán sus consignatarios, BRIDAT, MONT'ROS y Cp., Mercaderes núm. 35

c 738 19-24 A

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y C.ª DE CADIZ

El vapor español de 5,500 toneladas de desplazamiento

CONDE WIFREDO

capitán Jaureguizar

Saldrá de este puerto *fijamente* el 6 de Mayo, á las cuatro de la tarde DIRECTO para

CORUÑA, SANTANDER, CADIZ y BARCELONA

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus *amplias y ventiladas cámaras* y en su *cómodo entrepuente.*

También admite un resto de carga ligera.

Tabaco solamente para Coruña, Cadiz y Barcelona.

Las pólizas de carga no se admitirán más que hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios

L. Manene y Cp. OFICIOS 19

c 660 9 A

NEW-YORK AND-CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Stgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de Méjico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los miércoles y sábados á la 4 de la tarde como sigue:

SENECA	Mayo	1º
MORRO CASTLE	„	4
YUCATAN	„	8
MEXICO	„	11
SEGURANCA	„	15
MORRO CASTLE	„	18
HAVANA	„	22
MEXICO	„	25
ESPERANZA	„	29
MORRO CASTLE	Junio	1º

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

HAVANA	Mayo	6
ESPERANZA	„	13
YUCATAN	„	20
SEGURANCA	„	27
HAVANA	Junio	3

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.

AVISO.—Se avisa á los señores viajeros que antes de poder obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado del Dr. Glennan en Empedrado 30.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta isla.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinacion con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co Cuba 76 y 78

c 66 156-1-E

En lastre.

Veracruz vap. esp. Alfonso XII, cap. Casquero, por M. Calvo.

En lastre.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR Cataluña capitán CAMPS

Saldrá para Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Caballo, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

el día 4 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guaira y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidodo su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 38.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

c 594 1 78-1 Ab

VAPORES CORREOS ALEMANES

de la Compañía Hamburguesa Americana

HAMBURG AMERICAN LINE

Línea semanal rápida de New-York para PARIS, (vía Cherbourg) LONDRES (vía Plymouth) y HAMBURGO, servida por los magníficos

Vapores Expresos de dos hélices.

	Salidas de N. Y.		
Columbia	7241 tonls.	Mayo	2
Furst Bismark	8430 „	„	9
Deutschland	16502 „	„	16
Auguste Victoria	8479 „	„	23
Columbia	7241 „	„	30

Línea de Vapores de dos hélices de New-York

para PARIS (vía Cherbourg) LONDRES (vía Plymouth) y HAMBURGO.

	Salidas de N. Y.		
Graf Waldersee	13193 tonls.	Mayo	4
Pennsylvania	13333 „	„	18
Pretoria	13234 „	„	25

De New York para Hamburgo directo.

	Salidas de N. Y.		
Batavia	11046 tonls.	Mayo	11
Phoenicia	7412 „	Junio	1

Para más informes y pasajes dirigirse al agente

Enrique Heilbut HABANA

S. Ignacio 54. Correo Apart. 729.

c 741 26-25 A

VAPORES CORREOS ALEMANES

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Berdeaux Breman, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Lóndres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.

El vapor correo aleman de 3044 toneladas

NUMIDIA

capitan BRUHU

salió de HAMBURGO vía AMBERES el 28 de Marzo y se espera en este puerto sobre el 25 de Abril.

El vapor correo aleman de 3004 toneladas

CALABRIA

capitán MAASS

salió en VIAJE EXTRAORDINARIO de HAMBURGO vía de AMBERES el 12 de MARZO y se espera en este puerto sobre el 4 de ABRIL.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut,

San Ignacio 54. Apartado 729.

12-11 156-1 D

Vapores costeros.

COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS.

(Compañía Anónima)

AVISO AL COMERCIO.

Vapor "María Luisa"

Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para los SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para al amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua el miércoles á las ocho de la mañana y de este punto saldrá el mismo día por la tarde, llegando á la Habana al amanecer del jueves.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del de salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

C 831 26-1 My

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

ANTES Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

EL VAPOR ANTOLIN DEL COLLADO

Este vapor viene efectuando su salida desde el día 12 de marzo los sábados del Muelle de Luz directamente para los puertos de

COLOMA, COLON, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, Y CORTES.

Los despachos se harán á bordo.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United States Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la cocidad de asegurar sus mercancías desde la Habana y vice-versa, bajo la base de una prima módica.

VAPOR "VEGUERO"

Saldrá de Batabanó todos los sábados para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés,

regresando de este último punto los jueves á las doce del día, á las una de Bailén, á las tres de Punta de Cartas y á las seis de Coloma, llegando los viernes á Batabanó, siendo exclusivamente estos viajes para pasaje.

Para más informes en Oficios 28, (altos).

C 778 1 My

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR SAN JUAN

Capitán GINESTA

Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo á las 12 del día para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta la 5 de la tarde del 4 para todos los puertos de su itinerario.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba, antes de presentarse á tomar el billete de pasaje, deben llevar su equipaje al muelle de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspeccionado y desinfectado en caso necesario, según lo previenen recientes disposiciones.

No se admitirá á bordo del buque ningún bulto de equipaje que sea despachado como carga sin ser antes, inspeccionado por la SANIDAD.

EL VAPOR AVILES

capitán SANSON.

Viajes decenales entre la Habana y Nuevitas.

Salidas de la Habana los días 2, 12 y 22.

Salidas de Nuevitas los días 5, 15 y 25.

Tarifa especial y módica.

NOTA. Este buque atraca al muelle en Nuevitas.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

The Cuban Central Railways, Limited.

(Ferrocarriles Centrales de Cuba)

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía ha declarado un dividendo sobre las acciones preferentes de la misma, á razón de CINCO CHELINES Y TRES PENIQUES por acción, por cuenta de las utilidades del año social que terminará en 30 de junio próximo.

Lo que se avisa á los señores tenedores de acciones preferentes al portador emitidas para esta Isla, á fin de que pasen á cobrar dicho dividendo al Banco Español de la Isla de Cuba, que lo pagará en moneda española á razón de UN PESO TREINTA Y NUEVE CENTAVOS EN ORO por acción, mediante la entrega de los respectivos cupones con factura de ellos que formarán en esta oficina, Aguiar 81 y 83, presentándolos previamente al que suscribe para su confronta.

En esta Secretaría se facilitará á los señores accionistas ejemplares impresos de dichas facturas.

La confronta y pago se hará todos los días hábiles de una á tres de la tarde, á partir de la publicación de este anuncio.

Habana 29 de abril de 1901.—Juan Valdés Pagés, Secretario. c 835 3-4

Sociedad de Auxilio de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba.

SECRETARIA.

Por acuerdo del Sr. Presidente, tengo el honor de citar á los Sres. socios, para la segunda Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar conforme á lo dispuesto en los artículos 65 y 66 del Reglamento, á las ocho de la noche del día 6 del próximo mes de Mayo en el Casino Español de esta ciudad. En dicha Junta, serán presentadas para su discusión, las reformas del Reglamento que propone la Comisión nombrada á ese efecto por la Junta General Ordinaria de 13 de Enero próximo pasado, cuyo expediente estará á disposición de los señores socios en la Secretaría de la Sociedad, San Ignacio 15, todos días hábiles: advirtiendo que conforme á lo prevenido en uno de los citados artículos, la Junta se verificará con el número de socios que asistan.

Habana 29 de Abril de 1901.—El Secretario Contador, A. Antinori.

2951 alt 2a-29 6l-30

Spanish American Light and Power Co. Conselidated.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión del día de ayer, usando de la facultad que le concede el párrafo 2º del artículo 33 de los Estatutos, con el fin de que pueda enviarse á New York la lista de los accionistas que tengan derecho á concurrir á la Junta general ordinaria que debe celebrarse en dicha ciudad el día 18 del próximo mes de mayo, y para que los señores accionistas que no asistan personalmente á dicha Junta, puedan remitir sus representaciones para la misma, ha acordado lo siguiente:

1º Que desde el día 3 al 13, ambos inclusives, del próximo mes de mayo, no se harán transferencias de acciones en las oficinas de esta Compañía.

2º Los días 6 y 7 del próximo mes de mayo los señores accionistas que deseen confiar su representación á otro para concurrir á la citada Junta, deberán enviar su poder ó carta de representación á la Secretaría de esta Compañía, situada en Monte número 1, para que se anote dicha representación autorizándola con el sello de la Secretaría.

3º Las representaciones por cartas solo pueden confiarse á accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos.

4º El Secretario remitirá á New York el día 8 del mes de mayo, lista de los señores accionistas y relación de los que hubieren otorgado poder ó confiado á otro su representación para asistir á la mencionada Junta.

5º Los señores accionistas no comprendidos en la citada relación y que despues del día 7 de mayo quieran confiar á otro su poder ó representación, tendrán que obtener en la oficina de la Compañía en New York el bastanteo de sus poderes ó la fijación del sello de la Compañía en las cartas de representación, para que estas sean válidas y eficaces en la Junta.

6º Para que estos acuerdos, dada la importancia de los mismos, lleguen á conocimiento de todos, se publicarán por cinco días en seis de los más importantes periódicos de esta ciudad.

La Junta general de accionistas que se celebrará en New York el día 13 del próximo mes de mayo, á las doce del día, en 100 Broadway, tendrá por objeto, conforme á lo prescrito en el artículo 19 de los Estatutos, resolver si se aprueban ó no los acuerdos tomados en la Junta general celebrada en la Habana el 15 del corriente, y elegir la Junta Directiva para el año próximo.

Habana abril 25 de 1901.—El Secretario, Pedro Galbis. C 782 5-30

Compañía del ferrocarril de Matanzas.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado distribuir el dividendo número 80, que es el tercero á cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, de uno por ciento en oro sobre el capital social. Desde el 10 del que cursa pueden ocurrir los Sres. Accionistas á hacer efectivas las cuotas que les corresponden, en esta ciudad, á la Contaduría; y en la Habana, de una á tres de la tarde, á la Agencia de la Compañía á cargo del vocal Sr. José I. de la Cámara. Amargura 31.—Matanzas, mayo 17 de 1901.—Alvaro Lavastida, Secretario.

c 828 11-3 m

North American Trust Co.

(BANCO AMERICANO)

Capital.. 2.000,000

Surpluss 2.500,000

OFFICES:

NEW YORK, 100 Broadway.

LONDON, 95 Gresham St. E.C.

Habana, 27 Cuba St.

Santiago, 10 Marina St.

Cienfuegos, 55 S. Fernando.

Matanzas, 29 O-Reilly St.

Fiscal Agents of the U. S. Government.

Transacts a general Banking business, receives deposits subject to check; makes advances and loans on approved

DIARIO DE LA MARINA

SABADO 4 DE MAYO DE 1901.

REMEDIO EFICAZ.

Por el interés que entraña para la seguridad de los vegueros y de cuantos tienen intereses que conservar en Vuelta Abajo, publicamos en este lugar la carta siguiente, dirigida hace dos días por nuestro respetable amigo don Gustavo Bock, al general Wood:

Sr. Gobernador Militar de la Isla de Cuba.

"Honorable señor:

Son en mi poder las copias que ha tenido usted la atención de enviarme, de documentos concernientes á las medidas adoptadas por ese Gobierno Militar para proveer á la protección de mis empleados en Guane, á virtud del deplorable hecho que tuve el honor de poner en su conocimiento, por mi comunicación de fecha 24 de Abril último, demandándole garantías para el resguardo de la vida de aquellos.

Las copias recibidas, son las que siguen:

Primera: La del despacho telegráfico al Sr. Gobernador Civil de Pinar del Rio, de fecha 24 de Abril, disponiendo la investigación sobre el atentado perpetrado en la persona de José Carbajal y que se le prestase la necesaria protección.

Segunda: Otra, de la orden telegráfica al capitán Slocum, del campamento de los Quemados, en la misma fecha y en el propio sentido que la anterior, é interesando diera cuenta del resultado de sus investigaciones.

Tercera: Otra, de la contestación telegráfica remitida por el expresado capitán Slocum, participando haber enviado un destacamento de fuerzas al lugar de los sucesos, en donde permanecerán hasta nueva orden.

Cuarta: Otra, del telegrama enviado por el Sr. Gobernador Civil, fechado en 25 de Abril, contestando que "gestionaba para descubrir á los autores del atentado;" y

Quinta: La copia de una carta del propio capitán Slocum, fechada en 30 de Abril, dando cuenta al Gobierno Militar del resultado de sus investigaciones, y manifestando que la presencia de las fuerzas allí destacadas ha devuelto la tranquilidad á Carbajal, por la protección que las mismas le prestan.

Con la remisión de las enumeradas copias se sirve usted comunicarme que tiene asimismo dispuesto que las fuerzas actualmente destacadas en Guane *continúen allí*, y que dentro de breves dias *serán aumentadas* con el resto del destacamento que ha permanecido en Pinar del Rio, en espera de nuevas armas y municiones que se embarcaron en el propio dia de ayer, en que me fué entregada su atenta comunicación.

Al acusarle recibo de ésta y de las copias relacionadas, por las que aparecen las urgentes precauciones adoptadas para sucesos análogos al ocurrido en la noche del 21 de abril en la finca "Industria", y sobre el cual el capitán Slocum no sólo lo ha confirmado por su parte, sino que da en ella amplios pormenores, no puedo menos que significar á Vd., con mi gratitud, la gran satisfacción que conmigo experimentarán *todos los que teniendo intereses que guardar* en aquella comarca, han podido observar el muy vivo interés y rápida acción por usted desplegados; resultando por sus prontas y eficaces medidas una demostración práctica del positivo celo que la autoridad del Gobierno por Vd. tan dignamente representado dedica á restablecer el sosiego y la tranquilidad, allí donde, en la Isla, se inicia un germen de perturbación, que de no acudirse con la prontitud que se ha hecho, obligaría á los intereses creados en esa localidad á *abandonar toda clase de fomento* ante la ruinosa perspectiva de un pavoroso estado de anarquía.

Por tales consideraciones me cumple consignar en esta carta de gracias á Vd., mi más calurosa felicitación, con tanto mayor motivo cuanto por mi anterior solicitud hube de invocar en apoyo de mi demanda de amparo las obligaciones que su respetable Gobierno se impuso por el tratado de París, y éstas han sido plenamente satisfechas; y como, asimismo, hube de entregar copia de dicha solicitud al señor Cónsul de Inglaterra en esta ciudad, por ser ingleses los intereses que represento, me he creído en el deber de hacer constar al mismo la prontitud y eficacia de las precauciones adoptadas, remitiéndole copia literal de la presente carta, para que si lo estima oportuno pueda informar conjuntamente al Gobierno de su Nación, con la demanda de protección, la muy favorable y eficaz atención prestada á la misma.

Soy respetuosamente de usted seguro servidor,

GUSTAVO BOCK

Une también el DIARIO DE LA MARINA su felicitación á la que se envía en la carta precedente al general Wood, por el solícito interés que éste ha demostrado en la comprobación de los hechos delictuosos denunciados por el señor Bock en otra carta que hace ya algunos días publicamos en este mismo sitio, y por la rapidez y energía con que ha acudido á evitar que se repitan; así como por el propósito que anuncia de que continuarán en Guane las fuerzas americanas allí destacadas con motivo de la carta del señor Bock, y de que serán aumentadas dichas fuerzas tan pronto como se municionen las que quedaron en Pinar del Río.

Y una vez felicitado el general Wood, debemos llamar la atención de cuantos tienen intereses á cada paso amenazados, acerca del resultado obtenido por la denuncia del señor Boch á la primera autoridad interventora, pues nadie ignora que no son pocos los almacenistas de tabaco en rama que recientemente han recibido peticiones de dinero en cantidades que fluctúan entre mil y dos mil centenes, bajo la amenaza de destruir los vegueríos que poseen en Vuelta Abajo si no son satisfechas sus exigencias.

LA PRENSA

Ironías de *El Nuevo País;*

El señor Pedro Herrera Sotolongo se ha propuesto achicar la figura judicial de don Antonio Gonzalo Pérez. Tiempo perdido, señor don Pedro; no hay juicio individual que pueda hacer mella en la reputación científica de un elegido del pueblo, y *ainda mais*, orador por temperamento en todas las situaciones de la vida, despierto, dormido, y aún en aquellos actos á que se refiere la fórmula de la excomunión mayor. Negar al señor Juez Correccional una sola de las excelencias que á la simple vista descubrió en él sagazmente el pueblo habanero, es intento irreverente y anti-democrático, porque supone que el pueblo, y sobre todo, nuestro pueblo, puede equivocarse.

Los enemigos de los derechos del pueblo, exasperados por el éxito sorprendente que han tenido las elecciones populares para el desempeño de cargos judiciales, han logrado traidoramente que la autoridad militar señale para lo sucesivo origen distinto á esos nombramientos: ¡Un salto atrás para caer en plena reacción! ¡Como si no fuera ya bastante negar al pueblo y dejar al Papa la facultad de nombrar Obispos!

No se canse, pues, el señor Herrera Sotolongo. Deje al tiempo, que es breve, el cuidado de desalojar á D. Antonio Gonzalo (¡Saludad, ciudadanos!) del puesto que dignamente desempeña por la voluntad espontánea, ilustrada y libérrima del pueblo soberano, de este pueblo que, según D. Alfredo Zayas, está capacitado para dar lecciones en todo y por todo á los pueblos más adelantados de la tierra.

Mucha seguridad debe de tener el colega protectorista de que el señor D. Antonio Gonzalo Pérez no ha de seguir asombrando al mundo con sus salomónicas sentencias, cuando así se atreve á tomarle el pelo.

Pero de todas suertes parécenos que comete una grave imprudencia *El Nuevo País*, porque si la Audiencia tarda algo en mandar á Don Antonio á un *Kin der garden* para que en él aprenda, por el sistema objetivo, á diferenciar la paja del grano y el *bebel* del *comel*, pudiera todavía costarle cara la fiesta.

Pero para ironías finas el *Washington Post*.

Véase como describe el banquete con que fueron obsequiados los comisionados en la Casa Blanca:

El Presidente recibió á sus invitados en el salón del Este (East Room), el cual, al igual que el corredor y las demás habitaciones, estaba vestido de gala. Palmas y plantas tropicales de las más escogidas variedades llenaban los huecos de las ventanas y las más fragantes flores de invernadero se agrupaban sobre los mármoles de las estufas y de los espejos. La mesa de cuarenta y siete cubiertos estaba tendida en el regio comedor, luciendo más hermosa con sus decoraciones florales que en ningún otro banquete de la temporada. En el centro se destacaba un inmenso espejo con marco de oro que reflejaba las masas de rosas, claveles y jacintos artísticamente colocados en platos y bouquets. Las luces eran bujías rosadas que ardían en dorados candelabros.

La única señal de reconocimiento de la república cubana que allí pudo notarse llegó á los postres: los pasteles y las confituras llevaban unas banderitas cubanas hechas con azúcar de colores.....

Los cubanos estaban deleitados con las atenciones de que fueron objeto y al ver la cordialidad con que eran recibidas sus ideas.

Reconozcamos que la cosa está dicha con buena sombra; pero recordemos, á la vez, cuan explotadas fueron por la prensa americana esas banderitas cubanas, de que ahora se burla, cuando tenía empeño en lanzar á su nación á una guerra inícua contra España.

Entonces la bandera cubana era para los yankees emblema de heroismo que debía ostentarse con orgullo en toda morada y en todo pecho americano como protesta contra la tiranía de la inícua dominación española; y ahora solo sirve para remate de pasteles y confituras destinados á deleitar el paladar y confortar el estómago de los mayores estadistas que ha producido la más noble y generosa de las repúblicas.

¡Quantum mutatus ab illo!

El Sr. Machado aspira á ser reelecto alcalde de Santa Clara y con este motivo dice *La Bandera Social*:

Machado es el Alcalde que ha reducido el personal de policía durante su mando, pero no lo ha hecho del centro de burócratas que forma la Alcaldía Municipal.

Machado acuarteló la guardia rural para así prohibir una manifestación obrera contra los abusos de la "Cuban Company". ¿Qué prestigio moral tiene un Alcalde que hace esos alardes de fuerza para garantir el orden?

Durante el mando de Machado no se han hecho más obras públicas que las que Wood en su visita á Santa Clara, ofreció y en parte ha cumplido. ¿Quién ha sido el protector, Wood ó el Alcalde?

Machado se muestra munífico con sus peticiones al general Wood y ha sido dilapidador con los intereses pagados directamente para su bien por la municipalidad.

Machado en fin, carece de capacidad y circunspección para el cargo, dígalo sino el baile inmoral al cual asistió en meses pasados y que *El Republicano*, órgano oficial del Partido Federal (al que pertenece Machado), denunció, y cuyo baile se efectuó en la casa que sirve de depósito á los carretones de la empresa "Cuban Company" en la calle de Cuba casi esquina á Candelaria (lugar céntrico y de vecindario honrado) y ¡qué escándalo! las mujeres que asistieron eran las bailarinas americanas "Araña y Mosca" y allí hubo música, borrachera, etc.

A fuer de imparciales debemos declarar que no vemos el escándalo ni la inmoralidad más que en lo de la borrachera y si acaso en la intimidad que parece existir entre el alcalde de Santa Clara y la *Cuban Company*; porque la música y el baile, aún cuando á él asistan dos bailarinas y estas sean americanas y se llamen *Araña* y *Mosca*, son, en sí, diversiones honestas é inocentes.

Y hasta nos parece natural que tratándose de un baile dado en el depósito de carretones de la *Cuban Company* las bailarinas fueran una araña y una mosca.

¿Qué mejor símbolo de lo que puede ser para Cuba la referida Compañía?

Porque el general Wood nos autorizó para que hiciéramos público que su principal propósito en lo sucesivo será el de conseguir rebajas en los aranceles de los Estados Unidos para los productos cubanos, dice *La Discusión*:

La comisión ha sido inútil. Con previsión por parte de la Constituyente, el director del DIARIO DE LA MARINA debió haber sido nombrado embajador *suzerano*.

Con ese cargo ya fué el señor Coronado.

Lo que tiene que no le quisieron recibir en la Casa Blanca porque tenía los piés demasiado chiquitos.

Y no decimos más para que al ver estos dimes y diretes no vaya á salir algun *guasón* diciendo que esto es una mala parodia de

"El boticario y las chulapas
O celos mal comprimidos."

Antes de publicarse la orden mandando abonar á los propietarios la mitad del valor de los animales atacados de muermo, no se encontraba en la Habana ninguno que padeciera dicha enfermedad. Después, por lo visto, la peste tomó caracteres alarmantes, pues desde aquella publicación, se sacrifican en esta ciudad de media á una docena diaria de animales infectados.

¡Cuantos caballos muermosos habría si el Estado los pagara por todo su valor?

Con motivo de los ataques que ayer dirigió *La Lucha* al señor Rodríguez Lendian, éste remite hoy una carta á dicho periódico, como pueden ver nuestros lectores en *La Discusión*, en la cual carta, después de consignar que está resuelto á no aceptar puestos públicos mientras no pase esta ola de cieno que amenaza anegarlo todo, dice lo siguiente:

Por ello, la especie de que se me abonaron por *servicios especiales* sólo merece la risa ó el desprecio. Y si al subrayar la frase se propuso *La Lucha* indicar que se me abonaron por servicios prestados á España, ¡ah! pierde su tiempo *La Lucha* por ese camino, porque aquí, donde todos nos conocemos, todo el mundo sabe que yo no fuí á la guerra, pero también sabe que más cerca estuve de la persecución que del favor gubernamental, ya que jamás milité en las filas de los traidores y miserables de ayer, de hoy, y, seguramente, para nuestra desdicha, de mañana, porque ellos han sido, son y serán siempre los mismos.

Ahora lo que falta saber es quien se da por aludido en eso de los miserables y traidores.

Aunque lo más probable es que nadie se ponga el sayo, porque hoy ya no sirven esas cosas para ir á aquel terreno del cual volvían hasta los más tiznados tan limpios como una patena, y con tantos y tan buenos papeles de andante caballería como el mismo Don Quijote de la Mancha.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Ayer tarde prestó juramento de fidelidad al Gobierno militar de los Estados Unidos constituído en esta isla, el nuevo secretario de Justicia don José Varela Jado.

El acto del juramento se efectuó en Palacio en presencia del general Wood, siendo el encargado de tomarlo el presidente del Tribunal Supremo, señor Cruz Pérez.

DEL CONSULADO DE ESPAÑA

En el Consulado de España se interesa la presentación de las siguientes personas: Don Jorge la Torre y Morales, teniente retirado; doña Blasa Alfonso Miranda, maestra de niñas; don Lorenzo Terol Prolongo, don Santos Gonzáles Sanz, don Antonio Martínez de León, comandante de caballería; don Raimundo Delgado Planes, don José Iglesias Amás, don Hilario Herraz, don Julio Marcial Rodríguez, don Manuel López Pérez, doña Antonia Hernández Ruiz y don Manuel Rodríguez Cantiz.

TELEGRAMA-CIRCULAR

El Secretario de Estado y Gobernación interino remitió ayer el telegrama siguiente á los Gobernadores Civiles de las provincias:

Habana, Mayo 3 de 1901.

Gobernador Civil de.....

Como urge conocer el resultado obtenido en las inscripciones, diga á los Alcaldes que comuniquen directamente á esta Secretaría, é independientemente también á usted el número de electores inscriptos en sus términos municipales, el número de Juntas electorales que habrá en cada término y si algún barrio resultan más de cuatrocientos electores inscriptos, según previene el artículo XV de la Orden número 91. Como base de comprobación, comunique usted también esta vía estos informes, le ruego acostumbrada prontitud.

Firmado: *Figueredo.*

EL MUERMO

Ayer se sacrificaron en el Establo de Observación Sanitaria, situada en la calzada de Cristina, tres mulas y dos caballos, atacados del muermo.

LOS BONOS CUBANOS

El Gobernador Militar de la Isla ha trasladado al Secretario de Estado y Gobernación, una instancia de Miss Winnie Harward, interesando se le manifieste si los Bonos Cubanos de la guerra de los diez años tienen valor alguno.

EL PLAZO DE LA INSCRIPCION

El Secretario de Estado y Gobernación pasó ayer el telegrama siguiente á los Gobernadores Civiles:

Mayo, 3 de 1901.

A las seis de la tarde de hoy termina el plazo de inscripción en toda la Isla.

El Gobernador Militar ha resuelto que este plazo no sea prorrogado por concepto alguno.

Figueredo.

TOMA DE POSESIÓN

En la tarde ayer tomó posesión del cargo de secretario de Justicia el señor don José Varela Jado, cesando, por lo tanto, en el desempeño del mismo, el señor don Gastón Mora y Varona.

LAS ELECCIONES EN SAN LUIS

El secretario de Estado y Gobernación recibió ayer el telegrama siguiente:

"*San Luis* (*Pinar del Río*),
Mayo 3 *de* 1901.

El Partido Nacional reclamó oportunamente su representación en las mesas de inscripción y usted delegó en el Gobierno civil. Confirmé la queja, y éste ordenó al Alcalde que diera entrada al Partido Nacional, lo que no obedeció.

En conferencia posterior del Alcalde con el Gobernador exigió éste al Partido Nacional las pruebas de haber cumplido la ley. El partido ha llenado dicho requisito, y hasta ahora nada se ha resuelto, con perjuicio del partido, que está dentro de la ley.

En nombre del Partido Nacional, protesto de la actitud y demora del Gobierno civil, y pido la anulación de las inscripciones hechas sin fiscalización del partido, pues el plazo vence hoy, ó de lo contrario se disolverá el partido previo manifiesto á la nación. —El presidente, *Trías.*"

En virtud del precedente telegrama, el secretario de Estado y Gobernación pasó el siguiente al Gobernador civil de Pinar del Río:

"*Habana, Mayo* 3 *de* 1901.

Trías, presidente del Partido Nacional en San Luis, establece protesta nuevamente, y dice que, á pesar de las órdenes de usted, el Alcalde no le dió entrada á su partido.

Investigue y resuelva conforme á las instrucciones.—*Figueredo.*"

TRIPULACIÓN DETENIDA

De orden del capitán del puerto de Matanzas, fueron conducidos á la Jefatura de Policía para su ingreso en la cárcel de aquella ciudad, á disposición del Cónsul de los Estados Unidos los tripulantes del vapor americano *Merrit*: fogoneros Agust Tifert, Richard Sternus, George Tlag; aceitero George R. Filan; cocinero, Jhon, L. Sullevan y marineros, Charles Turner, Daniel Mc Cafry y Harry Tompson, por haberse sublevado á bordo armando escándalo y negándose á trabajar.

DERECHOS REALES

La Administración de Rentas é Impuestos de la Habana hace saber á los deudores por impuesto de Derechos Reales, que vencido el plazo que señala el art. 114 del Reglamento para el pago de las liquidaciones que se practiquen en el corriente mes, quedarán incursos sin más aviso en el recargo del 5 por 100, concediéndole después diez días para el pago, transcurridos los cuales, se procederá al cobro por la vía de apremio, con arreglo á la Instrucción de 11 de Diciembre de 1900.

RENUNCIA ACEPTADA

Le ha sido aceptada la renuncia de su cargo de vocal de la Junta de Amillaramiento, al señor don Enrique Llansó.

EL GENERAL RODRIGUEZ

El general Alejandro Rodríguez Velasco nos participa en atento B. L. M., que ha tomado posesión del cargo de jefe de la guardia rural de la isla.

Agradecemos al señor Rodríguez Velasco el ofrecimiento que nos hace de sus servicios, y le deseamos el mayor acierto en el desempeño del expresado cargo.

RENUNCIA ACEPTADA

Al escribiente de la Secretaría de Estado y Gobernación, don Salvador Moreno, se le ha aceptado la renuncia que hizo de su plaza.

SENTENCIA

La sección primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, dictó ayer sentencia condenando al procesado José María Febles, autor de la muerte de D. Andrés Rodríguez, ocurrida en San Antonio de los Baños, á la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y á pagar á los herederos del interfecto la cantidad de 2.000 pesos como indemnización por el daño causado.

El presidente de la Sala, señor Cárdenas, y el magistrado de la misma señor La Torre, han formulado voto particular, calificando el hecho de asesinato, y estimando que debe imponerse al procesado la pena de muerte.

SOCIEDAD DENTAL

Esta Sociedad celebrará sesión pública ordinaria el día 6 del actual, á las siete de la noche, en su local de la calle de Amistad nº 60.

Se ruega la más puntual asistencia.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE CÁRDENAS.

Los Ayuntamientos de Colón y el Perico, han felicitado también al general Wood por la aprobación de la subasta del dragado del puerto de Cárdenas.

Son siete los Ayuntamientos de las comarcas azucareras cuyo puerto de embarque es Cárdenas que han hecho esa manifestación en reconocimiento de los beneficios que han de reportar á sus intereses dichas importantísimas obras: Cárdenas, Colón, Jovellanos, Recreo, Hato Nuevo, Perico y Manguito.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Biblioteca Pública

Movimiento de la Biblioteca Pública en el mes de abril de 1901:

Obras recibidas

Volúmenes	14
Folletos	19
Cuadernos	257
Colecciones de periódicos	1

Movimiento de lectores

Lectores de periódicos	360
Idem de libros	270
Han visitado la Biblioteca	00
	630

Obras consultadas

Teología	00
Matemáticas	16
Física	2
Química	00
Historia Natural	11
Ciencias Médicas	31
Ciencias Históricas	32
Estadística	18
Ciencias Políticas Jurídicas	22
Economía Política	17
Filosofía	19
Filología	9
Literatura	101
Pedagogía	00
Bellas Artes	00
Industria, Comercio, etc.	32
Enciclopedias	38
	348

Habana, abril 30 de 1901.—El Estacionario, *José de J. Márquez.*—Vt° Bn°, El Bibliotecario, *Francisco I. Vildósola.*

COMPLACIDO

El señor Tarafa nos suplica la inserción de la siguiente carta:

Habana 3 de Mayo de 1901.

Sr. E. Zorrilla.

Administrador de la Empresa del Gas.

Hemos recibido su carta, la que á la vez hemos visto publicada en el Alcance de anteriormente DIARIO DE LA MARINA y en *La Discusión* de ayer.

Como que los terrenos que nos ofrece en venta en su citada carta, pudieran convenir á los interesados con nosotros en instalar una fábrica de gas, debo manifestar á usted los requisitos que necesitamos para la compra y arrendamiento de los mismos.

Primera. Que los señores accionistas de la Spanish American Light & Power Company, hagan buena su oferta, y obtengan de los tenedores de Bonos hipotecarios, la conformidad y autorización para la venta de dichos terrenos, por hallarse éstos hipotecados á favor de "The State Trust Company," como representante fiduciario de los tenedores de Bonos, según escritura de Hipoteca otorgada en 5 de Julio de 1894, por la "Spanish American Light and Power Company Consolidated."

Segunda. Que los terrenos en las manzanas que comprenden las calles de Aguila, Florida, Alambique y Diaria, con muelles á la Bahía, que usted nos ofrece, no compongan parte de los que adquirió la compañía Española de Alumbrado de Gas, por concesión de setenta y cinco años, cuya concesión otorgada por el Estado en el año 1844, solo nos permitiría el usufruto ya como compradores ó arrendatarios por diez y ocho años.

Tercera. Que los terrenos se nos entreguen yermos ó que se nos rebaje del precio lo que importan los jornales que hayan de pagarse para extraer los aparatos gasómetros deteriorados de la antigua Compañía Española, que ocupan en la actualidad dichos terrenos.

Si usted puede ofrecernos una titulación limpia y terrenos que no estén sujetos á una concesión limitada por un número de años, nosotros estamos dispuestos para la compra por su justo precio y valor; garantizando desde ahora en la forma que convengamos el proyecto de contrato que podemos formular desde luego una vez llenados los requisitos necesarios.

Quedando de V. atto. s. s.

Tarafa y Diez.

ACTUALIDADES

SEBASTIAN MARTINELLI, NUEVO CARDENAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Sebastián Martinelli, Arzobispo de Efeso y Delegado Apostólico en los Estados Unidos, acaba de recibir el cuarto capelo cardenalicio enviado á ese país en poco tiempo por el Papa León XIII.

La significación peculiar anexa á la dignidad de cardenal se comprenderá mejor si se recuerda que, aun cuando el Papa es quien nombra á los cardenales, son estos los que á su turno nombran al Papa. Ellos forman el Sacro Colegio, y á la muerte de un pontífice nombran de entre sus miembros generalmente, al sucesor de la Silla de San Pedro.

En la historia de la Iglesia Católica Romana la institución de los cardenales es comparativamente moderna. No fué si no hasta el siglo XII, en el llamado Concilio Luterano, en que, con objeto de poner límite á los abusos que acompañaban á la elección de los Papas, se encomendó esta elección al Colegio de Cardenales. La constitución de este cuerpo, con pequeñas alteraciones, ha existido desde aquellos tiempos cuando la elección primitiva por voto popular, y después por los miembros del clero solamente, se redujo á límites todavía más estrechas en las manos de los setentas cardenales que normal ó regularmente forman el Sacro Colegio. Como depositantes de este augusto privilegio, en una edad en que el papado gozaba de indisputado poder y preponderancia, se comprende que los cardenales tuvieran una influencia que explica la importancia de sus personalidades en la historia del pasado.

Y todavía hoy, aunque el trono de San Pedro ha perdido su poder temporal, esa importancia es bastante grande, y de aquí que el nombramiento de un nuevo cardenal excita siempre un interés considerable. Un reflejo de la antigua influencia política de que gozaron los cardenales parece flotar todavía en los cónclaves en que las tradiciones del papado se transfieren á un nuevo sucesor de San Pedro, y es indudablemente en vista de esto que el elemento italiano aún prevalece con tan fuerza en el Sacro Colegio, no obstante que el carácter cosmopolita contrasta hoy singularmente con el pasado. Sólo una mitad del número de cardenales es hoy de origen italiano, Austria, Alemania, Francia y Polonia, figuran prominentemente.

Y ese cuerpo no sólo es cosmopolita, si no esencialmente democrático, y un exponente de aquella Iglesia que es hasta hoy dia una gran república, en donde por el sólo mérito personal puede llegarse á puesto tan alto como el alcanzado por aquel pobre siervo anglo-sajón, Nicolás Brakespere, quien llegó á ser Papa bajo el nombre de Adriano IV. Así como se según el decir de Napoleón, todo soldado francés llevaba en su mochila el bastón de mariscal, así también todo hijo fiel de la Iglesia al ingresar al sacerdocio puede decirse que lleva en la cogulla de su hábito el capelo rojo de un cardenal.

Los cardenales deben su nombramiento al Papa únicamente quien los nombra en las solemnes funciones conocidas con el nombre de consistorios, los que se celebran en la capilla Sixtina de la Iglesia de San Pedro, en Roma.

Un consistorio se divide en tres partes, la secreta y la pública.

En el consistorio secreto se consulta á los miembros del Sacro Colegio respecto á la creación de nuevos cardenales. Se coloca una silla á la derecha de aquella en que el Papa está sentado. Todos los cardenales están de pie, formados á lo largo de las paredes y á una distancia en que no pueden oir á Su Santidad. En esta silla se sienta primero el Dean del Sacro Colegio. En voz muy baja el Papa pronuncia el nombre del prelado á quien piensa conferir el cardenalato, y pregunta: "Quid vobis videtur"? (¿Qué os parece?) Uno á uno los cardenales ocupan la silla después del Dean, y á cada uno se les da el nombre y se les hace la misma pregunta.

Cada uno tiene el privilegio de contestar "Place" ("Me agrada") ó "Non place" ("No me agrada"). Es raro, sin embargo, que alguien conteste "Non place." Tomado el voto de este modo, el Papa hace la declaración ó nombramiento en latín, y con esto concluye la ceremonia secreta.

LA ALOCUCION DEL PAPA

París 16, (9.41).

Los telegramas de Roma dan detalles de la alocución pronunciada ayer por Su Santidad León XIII en el consistorio.

El Papa se mostró muy afligido por las hostilidades contra la Iglesia Católica, que han estallado simultáneamente en diversos estados europeos.

Añadió que le produce gran tristeza la campaña emprendida en la república francesa contra las congregaciones, que ciertamente no merecen esta desgracia.

Considera Su Santidad que tal persecución está en contradicción con la libertad.

Recordó el Papa las manifestaciones tumultuosas y violentas producidas recientemente en otros países.

"Esto, añadió, presagia acontecimientos todavía peores en Italia".

Aludió después á la dura condición en que vive el papado, y habló especialmente de la proposición de ley del divorcio, próxima á presentarse en las Cámaras italianas, diciendo que profana la santidad del matrimonio cristiano y destruye las bases de la sociedad doméstica.

Lamentó la grave situación que ofrecen los tiempos actuales, previéndola más terrible aún para los tiempos futuros, y no viendo para la sociedad otra defensa que la de recurrir á la luz divina.

EL SEGURO

Toda clase de *seguro* se funda en dos elementos: la estadística y la *asociación*.

Cuanto existe está sujeto á las leyes; por más que en muchos casos nos sean desconocidos por completo. Pero aun entonces el *cálculo de probabilidades* suple nuestra ignorancia con sus admirables fórmulas matemáticas. Y siempre, á falta de lo mejor, la ley empírica suple á la ley racional.

Sean, por ejemplo, 10.000 casas, valiendo cada una un millón de reales.

Y supongamos que una observación prolongada de muchos años nos afirma esta ley empírica de la *casualidad*, y véase de paso qué aparente contradicción encierran estos dos términos: *ley* y *casualidad*, á saber:

Que cada año, de estas 10.000 *casas se quema una* (y es inútil advertir que estos números son tomados á capricho.)

Ya tenemos la ley empírica, el elemento estadístico, la base matemática, la primera parte del problema.

Y ahora supongamos que se *asocian* los 100.000 propietarios de las 100.000 casas, y que se convienen en *asegurar* la casa del siniestro, que es todavía una *x*, pero que se despejará á fin del año con llamaradas rojizas.

Como los asociados son 10.000 y es *un millón* el valor de cada casa, con que cada uno sacrifique poco más de 100 reales, sacrificio insignificante, queda reparado el siniestro y vencida la *casualidad*. No más, y el problema queda resuelto.

Este es el único *socialismo racional*: el de la *asociación libre* para concentrar fuerzas, que es multiplicarlas, ó para *dividir pérdidas*, que es anularlas casi.

Es el único *comunismo del porvenir*: la comunidad voluntaria del riesgo, que casi lo suprime. *Síntesis económica* del egoismo y de la fraternidad.

JOSÉ ECHEGARAY.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 3

A las seis y cuatro minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Torralbas, con asistencia de los señores Zayas, Veiga, Ponce, Rodríguez, Bonachea, Serrapiñana, Mesquera, Villavicencio, Díaz, Mendieta, Hoyos, Alfonso y Polanco.

Se leyó el acta anterior y fué aprobada.

A las seis y cuarto ocupó la presidencia el señor Gener.

Se acordó el nombramiento de inspector de la 3ª tenencia de alcaldía don Arturo Ramoneda.

Dióse cuenta y fué aceptada la renuncia presentada por el letrado consultor don Oscar Font y Sterling, y se nombró en su lugar á don Gastón Mora y Varona.

Se dió cuenta de una comunicación del segundo jefe de la Guardia Rural, participando que en lo sucesivo la fuerza armada que hasta ahora era conocida como Guardia Rural, á las órdenes del Ayuntamiento de la Habana, continúe prestando sus servicios separada de la unidad total de la Guardia Rural de la Isla.

Con este motivo el señor Gener explicó que en lo adelante será preciso que esa policía cambie su uniforme para diferenciarse de la otra, y que ese uniforme se costee con fondos municipales, teniendo en cuenta que hace poco tiempo que esa fuerza se proveyó de uniformes por desconocer este cambio que hoy se le da.

El señor Veiga llama la atención de la presidencia respecto á un acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se concedió á la casa de Prieto y Almaguer ser la que vistiese á la policía municipal, cosa que hasta la fecha no se ha hecho.

El presidente contestando al señor Veiga, dice que en efecto, él ha tratado de aclarar esos particulares, pidiendo antecedentes al efecto al Jefe de Policía señor Cárdenas, los cuales prometió suministrar este señor, sin que lo hubiese verificado hasta el instante en que se trataba del particular, según informó verbalmente el secretario particular de la Alcaldía, señor Delane, que fué llamado al efecto.

El señor Veiga indicó que sean los señores Prieto y Almaguer, quienes provean de uniformes.

La presidencia entiende que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en cuanto á los señores Pristo y Almaguer, nada tiene que ver con el caso actual, puesto que una cosa es el uniforme de la policía municipal y otra el de la policía montada, por cuyo motivo sometía á votación si se pagaban ó no con cargo á los fondos municipales los uniformes referidos.

El señor Zayas interviene en la discusión para indicar que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento respecto á los señores Prieto y Almaguer, nada tiene que ver con el caso sometido á votación, puesto que aquel se refiere á uniformes cuyo importe han de pagar los interesados y estos que han de ser abonados con cargo á los fondos del municipio, por lo que estimaba acertada la subasta.

Aceptadas las indicaciones del señor Zayas, se acordó por unanimidad que los uniformes de la policía municipal montada sean costeados con cargo á los fondos del Ayuntamiento.

En armonía con lo anteriormente acordado y después de haberse excusado de continuar formando parte de la comisión encargada de informar acerca de los uniformes por el señor Alfonso, se nombró á los señores Zarraga, Mendieta y Torralbas.

Se concedió un mes de licencia con sueldo al Secretario del Ayuntamiento D. Hilario Portuondo, nombrando para sustituirle interinamente al señor Gomiz.

La Secretaría leyó una comunicación del alcalde del barrio de Casa Blanca, proponiendo el nombramiento de un escribiente para la alcaldía. Con este motivo el señor Polanco dice que igual necesidad tiene la alcaldía del barrio de Luyanó, por lo que propuso que ese hacía el nombramiento del primero no se dejase sin igual dotación al Luyanó.

La presidencia pide informes á la Secretaría acerca de estos particulares. Informando el señor Liano, que en el Presupuesto aprobado no había consignada cantidad para pagar á esa clase de empleados, habiendo tenido que acudir la corporación al capítulo de imprevistos siempre que ha hecho algún nombramiento de esa índole.

Tantos son los nombramientos hechos con cargo á ese capítulo—objetó la presidencia—que pudiera ocurrir que ya estuviese agotado también y no fuese posible pagar esos sueldos, de todos modos, si la corporación así lo acuerda y el capítulo aludido cuenta con dotación bastante para atender á ese nuevo gasto, podría hacerse lo que piden el Alcalde de Casa Blanca y el señor Polanco.

Consultada la opinión del Cabildo acerca de los anteriores particulares se acordó de conformidad con las indicaciones de la presidencia.

Por ocho votos contra seis, fué desaprobado un informe de la Tesorería proponiendo una transferencia de créditos del capítulo de Beneficencia, para pagar atenciones de forraje y raciones de presos.

Fué aceptado un informe de la comisión de Hacienda, por el cual se faculta al señor Séneca, para que pueda hacer grandes reformas de su casa Luz 92.

Por once votos contra dos de los señores Zayas y Ponce, quedó acordado á propuesta del señor Veiga, revisar un acuerdo tomado en la sesión del día 26 del mes anterior, referente á las horas en que deben comenzar los juegos de billar y dominó en los cafés y cantinas públicas, y se levantó la sesión á las ocho menos veinte minutos.

FELIZ VIAJE

Acompañado de su distinguida esposa, se embarca esta tarde para los Estados Unidos, en el vapor *Morro Castle*, nuestro antiguo y distinguido amigo el reputado arquitecto don Adolfo Saenz Yañez, á quien debe la Habana obras tan notables como los Almacenes de San José y el Hospital Reina Mercedes.

Les deseamos feliz viaje y pronto regreso á esta capital donde tantos amigos cuentan, y cumplimos gustosos su encargo de despedirlos de aquellos de quienes no han podido hacerlo personalmente.

Europa y America

EL ESTUDIANTE RUSO

El profesor Jagic, de San Petersburgo, que asegura conocer á fondo la vida universitaria rusa, hace en la *Nueva Prensa Libre* un detenido examen de las causas que pueden haber influído en los recientes desórdenes estudiantiles de Rusia.

Según Mr. Jagic, el movimiento universitario en Kiew y San Petersburgo no es más que un efecto de los reglamentos actuales puestos en vigor en 1884, en sustitución del estatuto universitario liberal de 1863.

Existen además otras causas, como el desprestigio en que han caído los profesores, considerados hoy por los estudiantes meros agentes del Gobierno; la elevación de los derechos de matrícula; las restricciones impuestas en el número de alumnos, y la serie de medidas de vigilancia á que se hallan sometidos los estudiantes.

"Ciertamente—dice *Mr. Jagic*—, el escolar ruso merece trato más digno del que es objeto. Distínguese no solamente por su amor al trabajo, sino por su acendrado patriotismo. No niego que entre la juventud universitaria existan algunos espíritus exaltados, que siguen un camino falso; pero la verdad es que la gran masa escolar es digna de simpatía y de interés.

De ella puede decirse lo que del soldado ruso: que es una admirable materia prima, á la que hay necesidad de trabajar empleando medios racionales, por el bien del Estado, del progreso y de la cultura."

A reglón seguido hace el profesor Jagic un retrato psicológico del estudiante ruso.

Empieza por hacer notar que desde la abolición de la esclavitud la vida intelectual de Rusia se ha modificado sensiblemente, democratizándose. El estudiante de hoy no es, como antes, un hijo de *pope* (sacerdote) ó de funcionario; procede también de la clase popular.

"Todos ellos—añade el profesor Mr. Jagic—son naturales sin primitivas, sin freno, si se quiere, pero fuertes, acostumbradas á grandes privaciones, llenas

---

FOLLETIN. 333

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

POR

PONSON DU TERRAIL

OCTAVA PARTE

EL REGICIDA

(Esta novela, publicada por la casa de Maucci, de Barcelona, se halla de venta en LA MODERNA POESIA,

nas del más ardiente deseo de saber. Su espíritu tiende, con frecuencia, hacia el lado positivo de la ciencia. He ahí por qué se hallan florescientes en Rusia las ciencias naturles y la Medicina, con preferencia á las Humanidades, á la Historia y al Derecho.

Cuando un joven llega á los estudios superiores, aférrase á la realización de sus aspiraciones con un idealismo fanático. Sus ansias de saber son muchas, y como en la Universidad, ya sea á consecuencia del escaso mérito del cuerpo docente, ó del método de enseñanza, maquinal y sin vida, no encuentran aquéllas satisfacción, dedícase al estudio solitario, y lee las obras extranjeras, cuyas traducciones, abundantes en Rusia, le ofrecen riqueza de conocimientos.

El estudiante autodidáctico se entera del progreso del mundo por los libros; las teorías y problemas heterogéneos que aprende en ellos mantiénele en la inquietud, y le llevan, por último, á pensar en utopías á veces inocentes, otras peligrosas, desde el punto de vista social y político."

Tal es el estado de alma, según Mr. Jagic, de un numeroso contingente de la población escolar rusa, favorable, sin duda alguna, á la germinación de funestas ideas propagadas por el elemento revolucionario.

Movimiento Marítimo

LA NORMANDIE

Ayer tarde fondeó en puerto procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, el vapor francés *La Normandie* conduciendo carga general y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil:

Recurso de queja en juicio ejecutivo seguido por Mr. Charles Swift contra la Sociedad de Bussell y Alcalde. Ponente: señor Noval. Fiscal: señor Vías. Letrado Ldo. Baños.

Secretario, Ldo. Rivas.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Ernesto Otero en causa por rapto. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Vías. Letrado: Ldo. Martínez.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por Carlota Guerrero Domínguez en causa por homicidio. Ponente: señor Pichardo. Fiscal: señor Traviesa. Letrado: Ldo. Moré.

Secretario, Ldo. Castro

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Autos seguidos por doña Micaela Alvarez Díaz contra el Banco Español sobre nulidad. Ponente: señor Monteverde. Letrados: Dres Cueto y González Lanuza. Procurador: señor Mayorga. Juzgado del Norte.

Juicio seguido por don Demetrio J. Pradero, contra doña Lucía Valdés y después contra don Juan Francisco Rojas. Ponente: señor Montañedo. Procuradores: señores Sarraín y Pereira. Juzgado, de Marianao.

Secretario, licenciado Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra Pedro Betancourt Hernández, por amenazas. Ponente: señor Menocal. Fiscal: señor Portuondo. Defensor: Ldo. García Balsa. Juzgado, del Oeste.

Contra Juan González Ruiz, por hurto. Ponente: señor Torre. Fiscal: señor Portuondo. Defensor: Ldo. García Balsa. Juzgado, del Oeste.

Secretario, licenciado Miyares.

Sección segunda:

Contra Juan Calero, por estafa. Ponente: señor Pichardo. Fiscal: señor Benítez. Defensor: Ldo. Morales. Juzgado, del Sur.

Contra Eduardo Soto y otro, por falsedad. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor González. Acusador: Ldo. Angulo. Defensor: Ldo. Escudero. Juzgado, del Norte.

Secretario: Ldo. Villaurrutia.

GACETILLA

ADRIANA LERY. — Recibimos ayer en esta redacción la visita de Adriana Lery.

Fué un honor y un placer que nos proporcionó la distinguida soprano de la Compañía de Lambardi, que hace esta noche su primera aparición en la escena de Payret con *La Traviata*.

La señorita Lery, antes de pasarse á las huestes de Lambardi, pertenecía á la *troupe* de Tomba.

Nada podemos aun decir de la artista como no sea ateniéndonos á opiniones ajenas, todas, por cierto, muy favorables.

En cambio, si nos propusiésemos escribir de su hermosura, su gracia y su distinción tendríamos tema para algún rato.

Es muy bonita y con una rosa por boca.

Departimos con ella algunos momentos y cuando nos dijo adió, teníamos más ganas de ver *La Travista* que de ponernos á escribir gacetillas.

¡Cuidado que es guapa!

PAYRET.—Como tercera función de la temporada anuncian para esta noche los carteles de Payret la ópera *La Traviata*.

Protagonista: Adriana Lery.

Los demás papeles de la obra están repartidos de esta manera:

Flora, señorita M. Botazzini.
Amina, señorita G. Marchetti.
Alfredo, señor U. Francesconi.
Germont, señor Bugamelli.
Marquese, señor A. Majocci.
Gastone, señor A. Pajes.
Dottere, señor C. Vizcardelli.

Dos funciones mañana: la matinée con *Traviata* y por la noche *Aida*.

BAILE DE LAS FLORES.—Inaugura la serie de bailes de las flores del *Centro Gallego*.

Mañana, en sus espaciosos salones, ofrece este importante Centro el tradicional baile.

La casa estará adornada á todo lujo.

Agradeceremos al señor Vice-Presidente del *Centro Gallego*, nuestro amigo Secundino Baños, la invitación que se ha servido enviarnos.

TEMPORADA DRAMÁTICA. — Abre sus puertas esta noche el Gran Teatro para la inauguración de la temporada dramática.

Ya hemos hablado de la Compañía á cuyo frente están el primer actor señor Serrador y la primera actriz señora Mari, y sólo nos resta anunciar el programa del espectáculo.

Se compone de *El loco Dios*, última creación del insigne Echegaray, y *Mi misma cara*, comedia de Pina y Domínguez.

El loco Dios, drama en cuatro actos, fué estrenado en el Español con extraordinario éxito, por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El señor Díaz de Mendoza conquistó en el papel de Fernando—que hoy nos dará á conocer el señor Serrador—uno de los triunfos más ruidosos de su carrera teatral.

Aún recordamos las alabanzas que en honor del aristócrata artista hizo toda la prensa madrileña en aquellos días.

La Compañía Serrador-Mari, fiel á su promesa de dar á nuestro público obras nuevas, ha querido inaugurar su jornada con esta hermosa producción del más fecundo y más discutido de los dramaturgos españoles.

Los precios para la nueva temporada son por extremo módicos.

Vaya un ejemplo: la luneta con entrada, tres pesetas; los palcos, dos pesos, y la entrada general, cuarenta centavos.

Una verdadera gánga!

EN EL FRONTÓN.—Hacen mañana su debut en la *cancha* de *Jai Alai* los célebres pelotaris Oyarzun y Elícegui. Vienen precedido de gran fama y esperamo verla confirmada entre los aficionados numerosísimos que ya cuenta el la Habana el *sport* vasco.

El programa del espectáculo es como sigue:

Primer partido, á 30 tantos: Urresti é Igueido (blancos) contra Lizundia y Paslego menor (azules).

Primera quiniela dupla, á 8 tantos San Juan é Igueido, Urresti y Escoriaza, Alí menor y Usandizaga, Lizundia y Navarrete, Fisure y Altamira y Lavaca y Pasiego menor.

Segundo partido, á 35 tantos: Elícegui y Oyarzun (blancos) contra Alí menor y Altamira (azules).

Segunda quiniela, á 6 tantos: Escoriaza, Altamira, Oyarzun, Alí menor, Aguirre y Elícegui.

Ambos partidos á sacar del 7 cuadros con ocho pelotas finas de Bilbao.

A semejanza de los domingos anteriores, sin diferir en uno tan sólo, estará mañana el frontón *Jai Alai* de boto en bote.

CHICHARITO.—¿Quién no lo conoce? Es el dije de Albiea, mimado por el público y mimado por sus compañeros, todos de más edad y no todos de más méritos.

Chicharito, ó por su nombre de pila, Leopoldo González, es el artista chiquitín y gracioso que lo mismo baila unas sevillanas con la López, que le dice chicoleos á la Chata, muy majo y muy saleroso.

A todo se llega y ahí tienen ustedes á *Chicharito* que á sus cortos años puede ya fiar en el favor y simpatía del público para ofrecer, como lo hace esta noche, su función de beneficio.

El programa está combinado con tres obras que como *La Mallorquina*, *La tempranica* y *La Celosa* ofrecen campo para que se luzca el liliputiense actor.

La función es corrida y en señal de deferencia al simpático beneficiado toma parte en todas las obras la señora Lola López.

En el segundo intermedio recitará *Chicharito* un monólogo con el título de *La Caridad*.

El beneficio de este precoz é inteligente actorcito se resuelve en noche de gala para el teatro de Albisu.

Pero niño y todo, cuidado con llevarle dulces y juguetes.

Dulces son para *Chicharito* nada más que los aplausos, y juguetes, no quiere más juguetes.... que los de Ramos Carrión.

LA CORBATA DE MODA.—La elegante camisería de Pereda ha puesto de moda la corbata de *Grand Prix Universal*.

No tiene costura y ya de seda ó hilo, para nudo ó lazo, es la corbata que mejor sienta á esos cuellos á la marinera que están hoy tan en boga.

Fué premiada en la Exposición de París.

Pereda ha recibido una espléndida remesa que está llamada á desaparecer en un abrir y cerrar de ojos.

La nueva corbata para la estación llega á la acreditada casa de Habana número 72, junto con el espléndido surtido de telas de verano para camisas.

En clases y colores, son la última palabra de la novedad.

LA NOTA FINAL.—

En una escuela:

—Me sorprende que ejerza usted el profesorado en ayunas de ciencia.

—Con cuatro duros de paga al mes, señor inspector, no es extraño que esté en ayunas de todo.

Entre las preparaciones ferruginosas permitidas en el imperio ruso, donde los medicamentos no son autorizados sino mediante severísimo examen, figura en primera línea el HIERRO GIRARD, aprobado por la Academia de medicina de París y recomendado contra la anemia, el empobrecimiento de sangre, el linfatismo por sus calidades tónicas y reconstituyentes: en efecto, al par que proporciona al glóbulo sanguíneo el hierro que le falta, su acción ligeramente laxante ayuda al organismo á libertarse de las materias nocivas y embarazosas.

NEUROSINE PRUNIER

Sección de Interés Personal

Dr. José A. de Santiago.
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los oidos, Gastro-intestinales y nerviosas,
Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Muralla esquina á Villegas, altos.
c 284 P 10 F

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE MAYO.

Este mes está consagrado á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

El Circular está en las Ursulinas.

Santos Silvano, obispo; Porfirio, Florián y Paulino, mártires, y Santa Mónica, viuda.

San Silvano, obispo y mártir. El ilustre obispo San Silvano, nació en Gaza por los años 250. Su fe profunda y su gran talento le enriquecieron con un tesoro de conocimientos y virtudes.

Con general satisfacción y de edad de veinte y cinco años, recibió las órdenes sagradas del sacerdocio. Todos los deberes de un verdadero ministro del Señor, fueron fielmente cumplidos por nuestro santo. Como era tan celebrada su virtud, y todos le veneraban como á un santo, fué elegido obispo de la ciudad de Gaza, y con grado con grande y universal alegría. Los pobres encontraron desde aquel momento una fuente inagotable de consuelos y limosnas. Al mismo tiempo ejercía con grande fruto el ministerio de la predicación, alcanzando todos los días arbalados y brillantes triunfos. Así vivió hasta la edad de cincuenta y nueve años, en que por orden del emperador Galerio Maximino, fué bárbaramente atormentado, y última vez degollado. San Silvano murió alabando al Señor el día 4 de mayo del año 309.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

[illegible] á Ntra. Sra. del Rosario, Santo Domingo.

Iglesia parroquial de Guadalupe.

El viernes próximo 26 de los corrientes dará principio la novena al Sto. Cristo de la Salud con misa rezada á las 8 de la mañana.

El domingo 5 de Mayo á la noche y medio sorí la fiesta con quinta y sermón. Suplican la asistencia el Párroco y la Camarera.

2987 8 2 5-16

Iglesia de Belén

El lunes 6, primero de mes, dedicado á las almas del Purgatorio.

Los ejercicios piadosos darán á las siete y media de la mañana, seguidos de la misa de comunión y plática con cánticos.

Ganan indulgencia plenaria los fieles que confesados y comulgados.

A M D G

3 94 3 3

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Guadalupe.

SECRETARIA

SERVICIO DE CERA.

Señalado el próximo día 5 de mayo para la subasta del servicio de cera, que ha de consumir esta Archicofradía hasta fin del año de 1902, se avisa por este medio á los cereros que deben tomar parte para que se informen del pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, Monte nº 75, de 8 á 10 de la mañana todos los días hábiles.

Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado, presentándose á la Junta de Gobierno que estará constituída en el salón de sesiones de la Corporación, situado en la iglesia de Guadalupe á las doce del día del referido 5 de junio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen hacer proposiciones.

Habana 29 de abril de 1901.—A. L. Pereyra, Secretario. c 756 5-30

Iglesia de San Felipe

MES DE MARÍA

Todos los días al anochecer, tendrá lugar en esta Iglesia con la solemnidad de otros años, el ejercicio del mes de María con Sermón, rosario, remembranza y cánticos, concluyendo con el desfile de flores por las niñas, suplicándose una limosna para ayuda de los gastos del culto.

L D V M.

2957 8 2

Mes de María en la Iglesia de la Merced

Todos los días de mes de mayo se hará el piadoso ejercicio de las flores de María al anochecer. Habrá sermón dos veces á la semana.

Varias señoritas devotas de la Sma. Virgen se han ofrecido á cuidar gratuitamente todo el año las flores; no obstante hay otros gastos indispensables y aunque algunas personas piadosas contribuyen para que el mes consagrado á la Sma. Madre de Amor Hermoso pueda hacerse con solemnidad, el hay quien desee contribuir. Tiene una ocasión de manifestar su amor á la Virgen Sma., quien sabrá recompensar con abundancia los cuidados de sus fieles que por ella trabajan.—El Superior.

1931 8 27

COMUNICADOS.

Matanzas Abril 17 de 1901.

Sr D. Alfredo Perez Carrillo.
Habana.

Mi estimado amigo: Me complazco en comunicarte que he obtenido los mejores resultados usando el *Vino de Papayina*, de Gandal, que tú preparas en casos de dispepsia gástrica y de diarreas de los niños por imperfecta digestión de los alimentos.

Sin otro particular tuyo affmo. amigo,

Dr. Adolfo Pescuna.

c 821 8-2

CON 500 REGALOS
obsequiará á sus marchantes
LA CASA BLANCA
Loceria y Ferretería
Neptuno esq. á Amistad,
En la forma siguiente:
Todo el que gaste de un peso en adelante le obsequiará con uno de estos obsequios que se pueden ver en una de las vidrieras de LA CASA BLANCA.
Eduardo García Capote.
NOTA. No olvidarse que es la casa más barata y mejor surtida en loza, cristalería, baterías de cocina de todas clases, pinturas, barnices y herramientas. 3117 1-4

CENTRO GALLEGO.
Sección de Recreo y Adorno.
SECRETARIA.
Esta Sección, competentemente autorizada por la Junta Directiva, ha dispuesto para el domingo próximo 5 del corriente la celebración del tradicional BAILE DE LAS FLORES
Será requisito indispensable para el acceso al local la exhibición del recibo correspondiente al mes de abril último.
Las puertas de la sociedad se abrirán á las ocho y el baile dará comienzo á las nueve en punto.
Habana 1º de mayo de 1901.—El Secretario de la Sección, José Mª Torrico.
c 764 1a-1 4d-2

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. HABANA
c 671 d28-9 a4-15 Ab

ANUNCIOS

EL VEREDICTO
.. DE LA ..
EXPERIENCIA
debido á los buenos y seguros resultados obtenidos durante muchos años de gran consumo, ha sancionado el uso de la
MAGNESIA EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE
- SARRÁ -
como el más acertado remedio para los *dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, mareos* y todas las indisposiciones del estómago.
En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA de SARRÁ
Exija en cada frasco el nombre
FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SARRÁ. HABANA
C 181 312-29 E

BAÑOS DE MAR DE COJIMAR
Temporada de 1901
Completamente restaurados en todos sus departamentos, están abiertos al público desde las cuatro de la madrugada. 5-50 13 2 myo

LICOR DE BREA
VEGETAL
DEL
DR. GONZALEZ.
Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarros crónicos, Toses rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tísis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.
Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el dón más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.
Se prepara y vende en la
BOTICA y DROGUERIA de S. JOSÉ
Habana 112, Esquina á Lamparilla,
Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.
C 784 1 My

Aviso importante.
Se advierte al público que las marcas de tintes para teñir el cabello titulada TINTURA AMERICANA, que en direcos escritos en español y francés, se expendían en esta plaza por escritura otorgada ante el notario Andreu, ha pasado en absoluta propiedad á la señora viuda del primitivo inventor Mr. Roig, francés, é hijo, única á que pertenece y la única que posee tan maravilloso secreto. Será perseguido ante los tribunales quien compre ó venda tintura Americana de A. Morales: queda prohibido expender dicha tintura. La que se venda será la legítima americana de Mr. Roig, antes establecido (1-9 Rue D'Enghien 169) Paris. Depósito principal O'Reilly 44, tienda Mi Nuevo Destino Fruebos. Precio, un peso pinta la cajita, la más barata y la más buena. 1986 4a-29 26 1-30 a

UN HOMBRE HONRADO.
Señor Editor.—Sírvase informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofiadas.
No es mi idea conseguir dinero de nadie, fuí robado y estafado por charlatanes, hasta casi perder la fe del género humano, pero, gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este medio cierto de curarse.
No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D., no deseo dinero.
Dirección: E. Brant, Brox Delray, Mich. EE. UU. c 726 21 Ab

INYECCION de GRIMAULT y Cie
al Matico
PREPARADA con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
8, rue Vivienne, PARIS.

LA MUTUA
Compañía de Seguros sobre la vida, de Nueva York.
The Mutual Life Insurance Company of New York.
RICHARD A. Mc CURDY, Presidente.
Estado del año que terminó en 31 de Diciembre de 1900, de acuerdo con los requisitos del Departamento de Seguros del Estado de New York.

ENTRADA

Recibido por premios	$ 47 211,171 38
Recibido por otras causas	13 371,630 83
	$ 60.582,802 21

DESEMBOLSOS

A tenedores de pólizas por siniestros	$ 15 052,652 92
A tenedores de pólizas por Totales, Dividendos	11 309,210 91
Por otras causas	13.084,749 68
	$ 39.446,613 51

ACTIVO.

Bonos de los Estados Unidos y otras seguridades	$ 183.868,634-91
Préstamos sobre primeras Hipotecas	77 335,847-38
Préstamos sobre Bonos y otras seguridades	14 170.000 00
Préstamos sobre Pólizas de la Compañía	8,829.769 43
Bienes raíces, edificios de oficinas propiedad de la Compañía en Londres, París, Berlín, Nueva York, Boston, Filadelfia, San Francisco, Seattle, Sidney y México	23 575 849-73
Caja en los Bancos y Compañías de Créditos	13.299,316 32
Intereses vencidos, premios netos diferidos, etc	7.473,733-74
	$ 325.753,152.51

PASIVO.

Reserva para las pólizas	269.191,130-26
Fondo contingente garantizado	54.122,022-15
Disponible para los dividendos autorizados	2.440,000 00
	$ 325.753,152.51

NEGOCIO DURANTE EL AÑO.

Total entrado	$ 60.582,802-21
Ha pagado á los tenedores de pólizas	26.361,863-83
Seguros nuevos y vigentes del año 1900	176.006,030-00
Seguros y Rentas vitalicias vigentes	1.141.427.888-02

He examinado cuidadosamente el balance que antecede y lo encuentro exacto; el pasivo calculado por el Departamento de Seguros.—*Charles A. Preller*, Auditor.
La mejor Compañía es la Compañía que hace el mayor bien.
SAN IGNACIO 17, (altos)—JERRY J. WARREN, Agente general, Habana, Cuba.
c 817 alt 13-16 F

LACTO-MARROW
No hay reconstituyente que pueda aventajarle. Los millares de casos curados lo acreditan y la aceptación que ha obtenido entre la clase médica, es la mejor garantía de sus resultados en la TÍSIS, ANÉMIA, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALESCENCIAS, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, y en todos los casos que se necesite dar fuerzas al organismo.
LA MAS AGRADABLE DE TODAS LAS EMULSIONES
en la cual el aceite de bacalao, siempre repugnante, por disimulado que esté, y en la mayoría de los casos perjudicial, por los trastornos gastro-intestinales que produce, está en esta preparación sustituído por la MÉDULA (tuétano) digerida, que junto con los HIPOFOSFITOS COMPUESTOS y sus otros componentes, todos de primera fuerza alimenticia y medicamentosa, hacen que sea la medicina
MAS EFICÁZ, MAS ÚTIL Y MAS CIENTÍFICA.
De venta por todos los Droguistas y Farmacéuticos.
AGENTES EN CUBA: MAJO Y GOLOMER: DROGUERIA GALIANO 129, HABANA.
LACTO-MARROW CO., QUÍMICOS, NEW YORK.
c 785 alt 10-24 Ab

Heydrich Raffloer & C.
FABRICANTES DE JARCIA.
Unicos premiados en la Exposición de París de 1900.
Sogas de Máquina—Cordeles é hilos de todas clases—Fabricación Especial.
Se facilitan muestras y precios á solicitud.
Ventas á los Comerciantes por mayor.
Tallapiedra 3, 5 y 7—Apartado 252.—Teléfono 1287.—HABANA
c 804 1 My

GLOBULINA
(MARCA REGISTRADA)
Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes.—Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias acreditadas.
c 819 alt 13-2 My

Carne Líquida
del Dr. R. VALDES GARCIA (Montevideo)
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES
EXCELENTE TONICO Y PODEROSO ALIMENTO
Está indicado en toda clase de debilidades y enfermedades del estómago, hígado é intestinos; anemia, tisis, escrófula, enfermedades agudas, en el embarazo y lactancia, en el estado raquítico, en las convalecencias difíciles, por ser de fácil digestión é inmejorable restaurador de las fuerzas.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
C 798 alt 15-1 My

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las tosses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
c 755 alt 26 30 Ab

HOTEL AMÉRICA
CALLE IRVING PLACE, ESQUINA A 15ª
NEW-YORK.
Es el único hotel hispano-americano que hay actualmente en dicha ciudad, montado y alhajado á la altura de los grandes hoteles americanos.
Acaba de renovar TODO su mobiliario, instalando un gran elevador eléctrico sistema Ottis, para comodidad de los huéspedes.
Sus propietarios D. Arturo Berntich y D. Gervasio Perez, ofrecen á sus favorecedores módicos precios y esmerado trato.
c 689 alt 26-14 A

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.
Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.
RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668
c 883 78-1Ab

REAL FÁBRICA DE TABACOS
Ramón Allones, y La Cruz Roja
DE
RABELL, COSTA, VALES Y COMP.
Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.
Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.
Galiano 98, HABANA, Apartado 675.
c 815 alt 1 My

Sillas de meple, elegantes y sólidas, color nogal ó amarillas, la docena $10.60, desarmadas.
Mesas para centro á $1.50
Sillones para costura, de meple, color nogal ó amarillos, el par $4.00 desarmados.
Sofaes haciendo juego á $7.00 desarmados.
Sillones grandes, cómodos y duraderos, amarillos ó en color nogal el par $5.50 desarmados.
Otras muchas clases de sillería moderna á precios sin competencia en
LA CASA DE BORBOLLA, COMPOSTELA 52, 54 y 56
Teléfono 298. Apartado 457.
c 806 alt 1 My

OBSERVE USTED
una buena higiene con su dentadura y logrará conservarla saludable.
USE EL
POLVO DENTIFRICO
del Dr. TABOADELA, preparado científicamente y experimentado por muchos millares de personas durante VEINTE AÑOS
CAJAS DE TRES TAMAÑOS
Y EL
ELIXIR DENTIFRICO
DEL MISMO AUTOR.
Deliciosa preparación para enjuagatorio de la boca.
FRASCOS DE TRES TAMAÑOS.
De venta en todas las sederías, perfumerías, boticas y establecimientos bien provistos de toda la Isla.
c 703 26-16A

JABONES MEDICAMENTOSOS
De GRIMAULT y Cie
JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.
JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.
JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.
JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE

ACEITE DE LUBRICAR
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.
para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.
De venta en todas las ferreterias y en el escritorio de
Conill & Archbold
TENIENTE-REY 71. HABANA.
2 787 1 My

PROFESIONES

Miguel Vazquez Constan
ABOGADO.
Teléfono 417. Cuba
C 836 1

Ldo. E. Hiraldez de Acos
ABOGADO.
Mercaderes 2, entresuelos.
C 826 13-3

DR. J. RAMONE
MEDICO OCULISTA.
Jefe de clínica del Dr. Wecker en París certificado.—Horas de consulta de 12 á 5. Para pobres enfermos de 8 á 10 mañana. Solitre Aguacate y Compostela. c 717

GABINETE
DE
OPERACIONES DENTA
DEL DR. TABOADELA
Dentista y Médico-Ciruja
Las operaciones todas prac das por los más modernos pro mientos.
Dentaduras postizas de los sistemas y materiales en
Todos los días de 8 á 4.
INDUSTRIA 1
casi esquina á San Rafael.
c 704 26-16

Dr. Gálvez Guillen
MEDICO CIRUJANO
de las Facultades de la Hab. N. York.
Especialista en enfermedades sec hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad,
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES.
C 793

DR. ENRIQUE PERDO
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ EE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 774

ANGEL P. PIEDRA
MEDICO-CIRUJANO
Se dedica con preferencia á la curación de medades del estómago, hígado, bazo é inte enfermedades de niños. Consultas diarias Luz 22. c 725 26-2

TERESA M. DE LAMBARRI,
Doctora en Medicina y Cirujía. Jefe de Clínica sala de Ginecología del Hospital n. 1. E lista en partos y enfermedades de señoras y De 12 á 3. Pobres martes y sábados gratis. nario 34. 2594 26-15

DR. ADOLFO REYE
Enfermedades del estómago e testinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido es sal, procedimiento que emplea el profesor H fal Hospital St. Antonie de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla altos. Teléfono 874. c 739 13-25 Ab

Francisco C. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTE
Notario.
Teléfono 238. Cuba 25. Habana.
c 762 1 My

DR. HERNANDO SEGUI
Consultas exclusivamente para enfermos del pecho.
Tratamiento especial de las afecciones del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2.
c 763 1 My

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE PAULA ANGEL Y GARCIA

HA FALLECIDO

Sus hermanos, sobrinos carnales, sobrino político, primos y amigos que suscriben, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calzada de Jesús del Monte, núm. 362, á las cuatro de la tarde del día de hoy, para el acto de acompañar su cadáver al Cementerio de Colón; favor que sabrán estimar.

Habana 4 de Mayo de 1901.

Rosario Angel y García—Julián W. Angel y García—Tomás Angel y Leal—Manuel, Arcadio y Silvestre García y Aguilar—Miguel y Fernando Burata y Pujol—Manuel Angel y Baeza—Luis Montaña y Angel—Alfredo y Eduardo Martínez Aparicio—Arcadio y Esteban García y Montaña—Francisco Martínez—Rafael Radillo—Tomás Calvo y Pérez—Dr. Manuel Fernández de Castro—José Rodríguez y Martínez—Clemente Benemelis.

☞ No se reparten esquelas.

3130 1a-4 1d-4

Ramón J. Martinez,
ABOGADO.
Se ha trasladado á
SAN IGNACIO 44 (altos)
C 814 1 My

DR. TABOADELA.
MEDICO CIRUJANO.
Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 2 á 4. Industria n. 126. c 703 26 1 My

Dr. J. Varela Zequeira.
Catedrático Jefe de trabajos anatómicos. Director y cirujano de la casa de salud «La Benéfica». Consultas de 2½ á 4½. Prado 34.
C 779 -1 My

Dr. C. M. Desvernine.
Consultas: Lunes, martes y miércoles de doce á cuatro. Cuba 52. C 103 152-18 N

J. B. DOD.
CIRUJANO DENTISTA. Bernaza 38, entresuelos. 2313 26-11 Ab

Dr. Juan B. Valdés
Médico del Asilo Huérfanos de la Patria.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LOS OJOS
Especialidades practicadas en los Hospitales de París y en la clínica del Dr. Galezowski.
Consultas de 12 á 2. Gervasio 130 A. Teléfono 1,126. c 687 26-13 A

DOCTOR SANSORES
ROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.
Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico.—Calle de CORRALES Nº 2, donde practica operaciones y dá consultas de 11 á 1 en su especialidad: PARTOS, SIFILIS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.—Gráts para los pobres.
2714 78-13 A

Manuel Alvarez y García,
ABOGADO.
Estudio: San Ignacio 84. (altos.)—Consultas de 1 á 4. Gestiona asuntos en España. c 766 1 My

RAMON VALDES
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Orificaciones perfectas. Dentaduras sin planchas. Galiano n. 120, esquina á Zanja, altos de la Botica Americana. Precios módicos.
767 1 My

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, costado de Villanueva
C 768 1 My

JOSE EMILIO BARRENA,
Cirujano Dentista. (Con 37 años de práctica.) Consultas y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 62, entre Concordia y Virtudes.
c 769 -1 My

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oidos
Consultas de 12 á 3 NEPTUNO 82.
c 770 -1 My

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Sol 52 altos. Teléfono 565 c 771 78-1 Ab

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 3 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 456 C 772 1 My

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica.—Consultas de 12 á 2. Salud n. 20, esq. á S. Nicolás. c 773 1 My

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Reina 83. Teléfono 1,520.
ADVERTENCIA.—Consultas agenas á mi voluntad, me obligan á trasladarme á Madrid para el 20 del próximo agosto, lo que participo á mi numerosa clientela para que si estiman curarse conmigo lo hagan antes de esta fecha.
c 715 1 My

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1,767.
c 775 1 My

Doctor Luis Montané.
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
C 777 1 My

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824. C 778 1 My

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades renerea. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Tacón 40. c 779 1 My

Dr. Jorge L. Dehogues
Especialista en enfermedades de los ojos
Consultas, operaciones, elección de anteojos.
Da 12 á 3.—Industria 64.
c 780 1 My

Arturo Mañas y Urquiola
y Jesús María Barraquá
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 314
C 781 1 My

Dr. H. Robelin
Médico honorario del Hospital de San Lázaro de la Habana.—ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. C 783 1 My

Angel Fernandez Larrinaga.
ABOGADO
Estudio Obispo 16, de 2 á 5. Teléfono 969.
3069 13-2 My

DOCTOR COLON
CIRUJANO DENTISTA.—Ha trasladado su gabinete dental á Salud 38, altos, donde se ofrece á su numerosa clientela. Precios favorables á todas las clases. 3043 26-2 My

Carlos J. Párraga
Domingo Méndez Capote
ABOGADOS.
Han trasladado su estudio á Habana 128.
1748 78-10 Ms

ALBERTO MARILL,
ABOGADO Y NOTARIO.
Habana 98. Teléfono 942.
1803 52-13 m

Dr. E. Andrade
OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.
Trocadero 40. Consultas de 1 á 4
2888 26-26 A

Dr. Ernesto de Aragón
Partos, enfermedades de señoras y cirujía. Salud n. 52. Teléfono 1,637. Consultas de 12 á 2.
2406 26-9 A

JUAN PABLO GARCIA
MEDICO-CIRUJANO.
Vías urinarias y sífilis.
Luz n. 11. Consultas de 12 á 2.
2914 26-1M

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio Campanario n. 95. Teléfono 1,412. G 1 E

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1,262.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
Abogado y Agrimensor.
Como *abogado*, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, pero en especial, de los Contenciosos administrativos y los pendientes de apelación y casación, ante la Audiencia y Tribunal Supremo. También asuntos Gubernativos y Municipales.
Como *agrimensor*, practica *deslindes* de terrenos, fincas y edificaciones rurales, ya judicial, ya privadamente; medidas, planos, reparto, deslindes, etc.
Se encarga de distribuir y organizar fincas de todo género y de instalar edificios para viviendas, almacenes, fábricas, etc., de construcciones americanas de las más confortables, en maderas de gran duración y resistencia. Escríbase por planos y presupuestos.
Oficinas: Mercaderes n. 11, Habana. G

ENSEÑANZAS.

Vicenta Surís de Darder, Profesora,
Da clases de instrucción á domicilio; de dibujo, sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar; bordados de todas clases; frutas y flores imitando á las naturales; adornos de lindas maderas caladas, y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Diaria 12, entre Suárez y Factoría. 3119 8-1

Academia General de Taquigrafía
Taquigrafía Comercial, Inglés. Escritura á máquina. Clases permanentes. Mercaderes 2, entresuelos. C 527 13-3 My

LA ACADEMIA DE INGLES SE HA trasladado de Oficios 72 á Riela 18½. El profesor Carlos Greco ofrece enseñar inglés en muy poco tiempo, usando rapidísimo y propio método, pues habla también el castellano. 3070 4-2

Inglés en tres meses
por un verdadero maestro inglés de Londres, método nuevo y rápido,, muchísimos testimonios de alumnos que han aprendido. Dirigirse al profesor Mr. A. Brown. Calle Riela 117 (entresuelos)
2947 8 28

INSTITUCION FRANCESA.
Amargura 33.
Directoras: Miles. Martinon et Elvirero. Idiomas francés, español é inglés. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.
2881 13-25 Ab

SOLFEO Y PIANO
Profesora italiana, con título del Conservatorio de Roma, se ofrece para dar clases á domicilio Precio módico. Santa Clara n. 2. 2713 26-18 Ab

UNA PROFESORA INGLESA
que ha sido Directora de colegio, se ofrece para dar instrucción en castellano y enseñar el idioma inglés á domicilio y en su morada. San Ignacio n. 16.
2337 26 4 A

MUEBLES
Fabricados en el país con maderas de 1ª y de la clase que se pidan.
Juegos de cuarto Luis XV, Enrique II y Renacimiento desde 425 á 3,000 pesos.
Id. para sala Reina Regente, Renacimiento, Luis XIV y Consuelo á gusto del comprador.
Idem para comedores, de nogal, fresno, roble ó caoba y mármoles á escojer, blancos ó de colores.
Idem para antesalas desde 32 á 1,100 $.
MIMBRES
Hay un surtido positivamente completo y para satisfacer los gustos y caprichos más delicados.

Par sillones desde	$ 9-00
Id. siliencitos id	4 24
Sofá id	7-50
Mesa id	2-00
Sillas docena id	18-00
Otomanas id	15-00
Cunas preciosas id	7 50

Y otras muchas novedades que el público puede admirar cada vez que quiera.
TAPICERIA y CUERO.
Juguetes para cuartos, 5 piezas, fabricación francesa.
Sillas, sillones y sofás para salas, antesalas y comedores.
Precios casi de ganga.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Casa de Borbolla,
Compostela 56
c 809 1 My

LIBROS É IMPRESOS
Una gran biblioteca
se pone hoy á la venta en la librería Ricoy.
OBISPO 86
3085 4-1

ARTES Y OFICIOS.

Galería de bordados franceses
A MAQUINA
San Ignacio 16.
3100 13-4 M

C. G. Champagne
AFINADOR DE PIANOS.
Ha trasladado su taller y domicilio desde Cuarteles 4 Compostela 18 esquina á Tejadillo.
3077 8 8

FONDA LA PALOMA
Aguila 123. Se sirven cantinas á domicilio y se admiten abonados. Precios convencionales.
3071 8-2

MARIA MARTINEZ.
MODISTA
Recién llegada del extranjero, se ofrece á las simpáticas cubanas y señoras de buen gusto para la confección de vestidos y toda clase de ropa de señoras. Corte esmerado y precios módicos. Sn casa, San José n. 5, particular. 2997 8-26

MADAME ANNA
peluquera francesa avisa á las señoras y señoritas que desean aprender el peinado, arte tan útil á la mujer; que el día 1º de Mayo empieza el curso en su gran academia, que está montada con todos los adelantos modernos á semejanza de los de París, Londres, Madrid y Nueva York. Enseñanza rápida y fácil. precios módicos. Para más informes: Hotel de Francia, Teniente Rey 15, cuarto n. 11.
2832 8-27

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
721 26-20 A

Marmolería
LA CENTRAL
DE M. PEREZ.
San Rafael 38. Teléfono 1,224
Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces; Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones.
También tenemos mármoles para muebles y mesas de café con pies de hierro. Todo muy barato.
c 697 26-14 Ab

"BOMBONES."
Los acreditadísimos de **Lowney's** en cajas de fantasía de varios tamaños propias para regalos, se venden desde 20 cts. una hasta $5 en el acreditado establecimiento **"El Moderno Cubano"**, Obispo 51, de Faustino López, exclusivo agente.
c 696 26-15 Ab

ALAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza, San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
2498 24-11 A

Joyería oro de 14 y 18 ktes.
GARANTIZADOS.
Ternos completos con piedras finas desde $ 75-00
Medios ternos id 12-00
Aretes candados id 1 20
Sortijas id 1-60
Frendedores id 1-30
Gargantillas id 1-50
Pulseras una id 7-00
Dijes portadichas id 1-60
Medallas esmaltadas id 0-45
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla, Compostela 56
808 1 My

Hoteles y Fondas.

LOS 3 LEONES
Casa de huéspedes.
Corrida número 36.—Gijón.
DE ALONSO COSTALES.
Hospedaje: se sirven almuerzos y cenas. Servicio á la carta. 2322 26d-3 4s-3

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero con buenas referencias; informarán Aguila 105 esq. á San Miguel. Es de toda confianza. 3102 4-4

DESEAN COLOCARSE
dos peninsulares, una de cocinera y la otra de manejadora ó criada de mano, las dos tienen quien responda por ellas, y saben cumplir bien con su obligación; informan Carcel 19.
3127 4-4

Criandera.
Se solicita una de pocas aspiraciones, que tenga buena leche. Informes Cienfuegos 6, tren de lavado. 3 06 4-4

Para criada de manos
desea colocarse una joven peninsular, práctica en el servicio y con buenas recomendaciones. Informes Inquisidor 29. 3118 4-4

DESEA colocarse una joven peninsular de manejadora ó criada de mano, siendo muy cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene los mejores informes. Hotel Florida, Obispo n. 28, dan razón á todas horas. 3133 4-4

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de criandera ó leche entera, buena y abundante, tiene dos meses de parida y su niño que se puede ver, y personas que respondan de su conducta. San Lázaro 54 informan. 3115 4-4

Se solicita
una cocinera blanca para corta familia; se piden referencias. Sueldo 1 0 pesos. Impondrán San Lázaro 24. 3114 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar á la española, criolla y algo á la americana y francesa, pudiendo tomar informes de las casas donde ha estado, tanto en fidelidad como en buen servicio. Aguiar 101 dan razón á todas horas. 3129 4-4

Antigua Agencia 1ª de Aguiar.
Aguiar 69, Teléfono 450. De J. Alonso. Se facilita toda clase de servicio doméstico. Dependientes de todos los giros y trabajadores de campo.
3122 4-4

Un joven desea pasar
á los Estados Unidos acompañando algún señor que desee tomarlo para su servicio: Es honrado y trabajador. El dueño del hotel Telégrafo informará.
3125 8 4

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante; con su niño que puede verse. Informes Esperanza 140. 3101 4-4

Una cocinera peninsular
que sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella, desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Informes Gloria 24.
3128 4-4

Una criandera peninsular
de dos meses de parida desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante, con buenas recomendaciones, y su niño que puede verse. Informarán Reina 83 altos, y en el Vedado calle 2 esquina á 11. 30 0 4-3

SE SOLICITA
una manejadora blanca que sepa bien su oficio y que desee ir á España en este mes. Línea 70, A, Vedado. 3098 4-3

Una buena Modista
desea asociarse con otra que sepa bien su oficio. Para más informes dirigirse á Empedrado n. 15, entresuelos de la izquierda.
3097 4-3

Para criada de manos,
desea colocarse una joven de color, práctica en el servicio y con buenas recomendaciones. Informes: Empedrado 11. 3075 4-3

SE SOLICITA
una señora peninsular para cocinar á corta familia; se desea duerma en la colocación; además del sueldo se le dará buena habitación. Ha de traer recomendación. Aguacate 74, altos. 3092 4-3

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano en buena casa. Sabe bien su obligación y tiene quien responda por su conducta. Galiano 124, informará el portero. 3095 4-3

DESEA COLOCARSE una criandera de dos meses de parida, á leche entera, peninsular, acclimatada en el país y para criar en la calle ó en su casa. Informes Genios 14. Con buenas recomendaciones. 3084 4-3

Para limpiar y barrer en oficinas
americanas, bien en esta ciudad ó en el Vedado, se ofrece una joven de color, práctico en el servicio y con buenas recomendaciones. Informes Perseverancia 3. 3096 4-3

SE DESEA COLOCAR UN CRIADO DE MANO que sabe desempeñar su obligación, sin pretensión de ninguna especie. Solo desea ir con una familia que vaya al extranjero de temporada. Es de color y de 29 años. Informan Acosta y Habana.
3073 4-3

SE SOLICITA
un 2º dependiente de farmacia en la botica San José, calle de la Habana n. 112, por el escritorio. De 11 á 4. 3052 4a-1 4t-2

LA VIOLETA
O-Reilly 96,
Habana.
Pronto se abrirá este establecimiento de quincallería, sedería, perfumería, objetos religiosos, y velas de cera.
c 748 d8-27 a8 27

SE SOLICITA
un buen cochero blanco ó de color, que traiga buenas referencias, para trabajar un coche de alquiler en casa particular, informarán Cerro, Santo Tomás 5, esq. á Tulipan.
2928 d6-27 a6-27

La Estrella de la Moda.
Se necesitan BUENAS OFICIALAS en ropa blanca; de no ser muy prácticas que no se presenten. Obispo 84. Teléfono 535.
c 797 d y a 1 My

SE SOLICITA
un operario talabartero que sea inteligente en el ramo de carretones, si no que no se presente. Neptuno 183. 3077 4-3

UN TENEDOR DE LIBROS MUY PRACTICO en contabilidad y que ha desempeñado cargos de confianza en casas muy respetables, se ofrece para llevar y tener siempre al corriente los libros de cualquier establecimiento por la pequeña retribución de 3 centenes al mes. Dirigirse á R. Carrera. San Ignacio 11, baños.
3076 2-3

SE NECESITA
un muchacho para la limpieza y mandados de una casa de poca familia. Se da buen sueldo, pero se exige sea limpio y trabajador. Salud 112, altos.
3083 4-3

Una Sra. desea
dar clases de piano á domicilio ó en su propia casa. Precios módicos. Amistad n. 28 darán razón.
3059 4-2

Para corta familia.
Se necesita una criada de mediana edad. Sueldo 10 pesos plata. Salud n. 3
3048 4-2

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene personas que respondan por ella. Informan San Lázaro 6, esq. á Prado. En la misma una joven peninsular para criada de manos ó manejadora.
3051 4-2

UN JOVEN QUE CONOCE LA TENEDURIA de libros, inglés y sabe escribir á máquina, desea encontrar colocación. Tiene un certificado de una empresa americana donde ha trabajado. Dirigirse por escrito á las iniciales A. L. G. departamento de anuncios del DIARIO DE LA MARINA. 3060 4-2

DINERO BARATO
Con hipoteca de casas en buenos puntos de esta ciudad, y al 8 p % se da dinero por 2, 3 ó más años en cantidades no menores de cinco mil pesos. Informa Ubaldo Villamil de una á 3½ de la tarde en la Bolsa.
3072 18 2 My

PARA CRIADA DE MANOS ó manejadora, desea colocarse una joven peninsular, con buenas recomendaciones y práctica en el servicio. No tiene inconveniente en ir al campo. Informes San José n. 130. 3084 4-2

UN COCINERO PENINSULAR, con buenas recomendaciones y que sabe bien su obligación, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informes Monte n. 27. En la misma una buena cocinera, también peninsular, y para iguales casas.
3049 4-2

En la casa de modas El Modelo,
Obispo 133, se solicitan operarias competentes en adornar sombreros. 3045 4-2

Una criandera peninsular
recién llegada, de tres meses de parida y con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Informes Cresp n. 38. 3067 4-2

Una muchacha de color
desea colocarse de criada de mano en casa particular. Tiene recomendaciones. Suarez 92 de 8 de la mañana en adelante. 3056 4-2

SE SOLICITA
una mujer de mediana edad para criada de mano. Ha de fregar suelos y tener quien la garantice Dirigirse á D. Manuel, café El Pasaje. Buen sueldo.
3054 4-2

Una cocinera peninsular
que sabe bien su obligación y tiene personas que respondan por ella, desea colocarse en establecimiento ó en una buena casa particular. Informes Morro 22 á 24. 3063 4-2

SE SOLICITA EN ALQUILER UNA CASA de altos ó altos solos, de 5 á 6 cuartos, amueblada ó sin amueblar y algo cerca del comercio y oficinas del Gobierno. Dirigirse por escrito al apartado del «Diario de la Marina.
3047 1a-1 31-2

SE SOLICITA
un buen dependiente de farmacia. Informarán Droguería de Johnson, Obispo 53.
c 761 4-1

Una señora desea tener
á su lado una niña blanca de 7 á 8 años, á la que mirará como hija, que sea huérfana, Cuba n. 5, habitación 29. 3010 4-1

DESEA COLOCARSE
una muchacha de 25 años, cubana, de manejadora. Es muy formal y tiene quien la recomiende. Mercado de Tacón 72, por Aguila, azotea.
3 09 4-1

Una muchacha peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informan San Rafael n. 143 A.
3013 4-1

SE SOLICITA
un joven blanco de 14 á 16 años de edad para criado de mano. En Obispo 63 informan.
3018 4-1

Una criandera peninsular
de cinco meses de parida, primeriza, con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Informes. Virtudes 1½3. Preguntar por Socorro Vázquez.
3034 4-1

UNA CRIADA DE MANOS
y manejadora peninsular aclimatada en el país, práctica en el servicio y con buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa respetable. Informes Animas 58.
3020 4-1

UNA SEÑORA DE FORMALIDAD DESEA encontrar una casa respetable donde colocarse para la limpieza de algunas habitaciones. Sabe coser á mano y á máquina. Tiene buenas recomendaciones é informan en Sitios n. 15.
3041 4-1

SE SOLICITA
una muchacha para criada de mano, honrada, muy limpia y de moralidad. No duerme en el acomodo, pero con referencias de persona respetable. Se prefiere blanca ó parda. P. del Vapor 33. El Museo.
3023 4-1

DESEA COLOCARSE
de criandera ó media leche una joven de color, la que tiene buena y abundante leche, teniendo personas que respondan por ella. Informan Vedado, Quinta de Pozo Dulce, habitación n. 15.
3026 4-1

Un joven peninsular
desea colocarse de criado de mano. Tiene quien lo garantice. Sabe cumplir con su deber. Informan Virtudes esquina á Lealtad, en el café, dejar aviso por escrito. 3010 4-1

Se solicita
una buena cocinera que tenga buenas referencias para una familia del Vedado. Paseo n. 2, esquina á 5ª, Vedado. 3014 4-1

Un maestro cocinero francés
y un camarero desean colocarse en un hotel ó casa de primer orden. Tienen personas que garanticen su conducta. Informan Inquisidor 29.
3017 4-1

Una criandera peninsular,
de dos y medio meses de parida, con excelentes recomendaciones, desea colocarse á media ó leche entera, que tiene buena y abundante. Informes Amistad 45. 3029 4-1

Una buena criada de mano,
blanca, que sepa algo de costura y traiga recomendaciones de las casas en que ha servido. Cerro 517, una cuadra de la esquina de Tejas.
3030 4 1

BARBERO
Se solicita un oficial que sepa su obligación para un buen salón de barbería. Informan en el Salón Balear. Luz entre Oficios é Inquisidor.
3025 4-1

Una cocinera peninsular
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias. Darán razón Obrapía 73. 3011 4-1

DESEA COLOCARSE
de criada de manos ó manejadora una joven peninsular acostumbrada á servir. Informan Prado esq. á Colón. 3036 4 1

DESEA COLOCARSE
una peninsular de mediana edad, bien de manejadora ó criada de mano de una corta familia, sabe coser á máquina y á mano. San Lázaro n. 205, informarán. 2997 8-30

SE DESEA
un médico, un farmacéutico ó un práctico que quiera asociarse para trabajar una farmacia acreditada de esta ciudad. Ha de contar con 800 pesos é informes Manrique 99.
2750 15-19 A

Regalo de 500 pesos
oro americano á la persona, policía ó particular que descubra quiénes son los que han pegado fuego al taller de Estanillo y al depósito de Vila; asimismo recibirán otra cantidad igual si con sus confidencias se logra descubrir los autores de los intentos de incendio que ha habido en otros talleres.—Habana y Abril 5 de 1901.—Ladislao Díaz y Hnº.—Domingo Ballos—Antonio Díaz, pp. Francisco Canosa—J. Alegret y Cª (s. en c.)—Pedro A. Estanillo, pp. Julián Peña—Antonio Vila, pp. Francisco Barceló—Viuda de A. del Río, pp. M. Manuel del Río—Sebastián Arteta—Planiol y Cagiga—Gómez y Alonso.
c 681 26-9 A

PERDIDAS

EN LA MAÑANA DEL DOMINGO 28 DE Abril, se ha olvidado en un coche de plaza un sobre conteniendo una colección de sellos de varios países; se gratificará generosamente á la persona que lo devuelva á su dueño Antonio Fernandez, Cuchacón 36. 3078 a1-2 d3 3

Pérdida
El domingo pasado en el Fronton «Jai Alai» se extravió un bastón de caña róten con puño de marfil, con el grabado y relieve de un tigre. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en Obispo 58 y 60, esquina á Compostela, «Le Palais Royal», donde se le gratificará. 3038 4 1

COMPRAS.

COBRE, BRONCE y METALES.—Se compra toda clase de hierros viejos y metales, se pagan á buen precio y al contado. Calzada de la Infanta 60, dor de cruza el ferrocarril de Marianao. Teléfono 1490, y Obispo 21, altos.
3039 4-4

SE COMPRAN 2 CALDERAS MULTIBULARES de 7'A por 18 á 22' L.
4 centrífugas Roy; worth completas con mezclador 800 carritos porta tempiss para vía de 30 pulgs., un cepillo de 7 á 8 pies de curso.
Una cachacera serpentín de cobre de 7'x7'x4 pies de alto.
Un tanque de chapa de 6'x5' x 4' de alto.
2 masas con sus guijos para trapiche de 5, 1/2 del fabricante Ros.—Contestar á J. Marquinez.—Central "Nueva Paz"—Nueva Paz.
3112 4-4

Aviso importante. SE COMPRA EN EL barrio de la Salud ó Dragones, una casa que sea espaciosa y valga de 8 á 10 mil pesos. Peñalver 40. 3108 8-4

PRENDAS y MUEBLES — Compramos toda clase de prendas de oro y plata, oro y plata vieja y muebles en general. Pagamos los precios mas altos de plaza. Compostela 57, La Protectora, entre Obispo y Obrapía. 29 2 15-26 A

Tanque para agua.
Se desea comprar uno que esté en buen estado que sea de una cabida de 10 á 12 pipas. Para informes á Paz y Serna, Cerro 789.
2790 15-21 A

Cobre y hierro viejo
Se compra cobre, bronce, latón, metal campana, plomo, zinc y hierro en pequeñas y grandes partidas; pagamos los precios más altos y al contado. En la misma se venden, cuadrados, cabillas y tubería de hierro.—J. Schmidt, Sol 24. Teléfono 892.
2808 154-1 E

CUBIERTOS
de metal blanco 1ª de 1ª con plateado tambien de 1ª marca *J. Borbolla.*

Docena de cuchillos	$ 8-50 oro
Id. tenedores	7-50 oro
Id. cucharas	7-50 oro
Id. cucharitas	4-00 oro
Id. cuchls. postres	8-00 oro
In. cucharas y tenedores para postres	7-00 oro

Hay juegos para ensalada, para trinchar, tenacitas para azúcar, porta cubiertos de 4 bolas y servilleteros.
Juego cubiertos para niños, propios para llevar al colegio á precios baratísimos
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla, Compostela 56
c 810 1 My

ALQUILERES

En Jesús del Monte se alquila con todas las comodidades una gran casa de mampostería con sala, zaguán, dos saletas, ocho cuartos, cochera, caballeriza, dos patios, agua de vento, inodoro y demás. En la misma calzada n. 812, está la llave é informan. 3110 4 4

Hermosas y ventiladas habitaciones con todo lujo y asistencia, se alquilan en la elegante casa de huéspedes, Virtudes n. 1, «United States» se sirven comidas en las habitaciones si así se desea, siendo ésta buena y bien condimentada, Virtudes n. 1. 3113 4-4

Barcelona n. 2, casi esquina á Galiano, en casa de familia de moralidad, se alquila un salón con ventana y reja á la calle, propio para escritorio, taller de sastre ó modista ó á matrimonio sin niños ó hombres solos. Hay inodoro, ducha y llavín.
3111 8 4

Hermosos altos
Se alquilan los de La Moda Elegante, Obispo 98 entre Bernaza y Villegas. 3109 1d-4 8s-4

REINA 95
entre Manrique y Campanario, se alquilan los cómodos y frescos bajos completamente independientes de los altos. 3104 4-4

GLORIA N. 2.
Se alquilan los bajos y el primer piso de la casa calle Gloria n. 2, esquina á Cienfuegos, de mampostería y actualmente en reconstrucción. Los bajos son propios para almacén ó establecimiento, y el primer piso tiene entrada independiente, sala, saleta, tres habitaciones, cocina é inodoro, con su subida independiente á la azotea. Informará su dueño. Mercaderes n. 7, todos los días de trabajo de 1 á 4 de la tarde.
3120 4-4

CARLOS III NUM. 6
entre Belascoain y Santiago, se alquilan los bonitos altos de esta hermosa casa de esquina, compuesta de sala, antesala, tres cuartos á la derecha, 6 á la izquierda y comedor, en los bajos cochera, caballeriza y baño, con gas y luz eléctrica. Informarán Carlos 3º núm. 4. 3124 4-4

SE ALQUILAN
en Galiano 75 hermosas habitaciones altas con balcón á la calle, con toda asistencia, á matrimonios sin niños y á hombres solos. Se dan y piden referencias. 3088 8-3

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Enseñará el portero á todas horas.
c 788 1 My

SE ALQUILA
en 102 pesos oro español al mes, la casa calle de los Oficios n. 60, está la llave en Oficios n. 58, vaquería, informan en Obrapía n. 57 principal, de 1 á 3, Sr. Alderete. 3061 4-2

A dos leguas de la Habana por calzada y media hora por tren, se arrienda en 8 centenes mensuales la finca Sta. Teresa, de 4 caballerías, casas de vivienda, de vacas, gallinas, pozo y río. En Habana 90½, altos; informarán. En la misma se venden doce vacas. 3066 4-2

Amistad 104
Se alquilan elegantes bajos, cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, todo tapizado, pisos de mármol y mosaico, amplios patio y traspatio, cuarto de baño, entresuelos para criados, cocina, caballerizas y dos inodoros. La llave en los altos, y para informes su dueño Cerrada del Paseo 18.
3042 4-2

SE ALQUILAN
hermosas y ventiladas habitaciones, dando todas á la calle, con ó sin comida. San Ignacio 16.
3068 4-2

Se alquila
La casa Indio 50, propia para corta familia, informan en La Vizcaina, Prado 112.
3039 4-1

SE ALQUILAN
en Gervasio 103, una hermosa habitación alta, y tres bajas juntas con todo servicio y baño, á Sras. solas, ó matrimonio sin niños; tienen piso de mosaico y están acabadas de pintar.—Módico precio.
3012 8-1

Se está acabando de fabricar una hermosa casa compuesta de 14 departamentos propia para fábrica de tabacos ú otra industria por el estilo. Tiene agua de Vento y luz eléctrica. Se alquila muy barata, Maceo 54 en Regla. Informan en la misma ó en Neptuno 120 en la Habana.
3016 8-1

Para escritorios ú oficinas
se alquilan en $42.50 cuatro amplias y frescas habitaciones bajas, contiguas. Habana 128, entre Teniente Rey y Muralla. 3003 8 1

Se alquilan en módico precio, juntas ó separadas, con ó sin muebles, habitaciones con alumbrado, agua, llavín, baño y otras comodidades. Egido 2 B, entresuelos, esquina á Luz, junto á El Sol de Madrid, restaurant. Se cambian referencias.
3008 4-1

SE ALQUILA
el espacioso terreno con fábrica en Carlos III número 16. De su ajuste y condiciones en Animas 95 informarán. 3031 15-1 m

Se alquilan juntas ó separadas tres habitaciones y cocina; tienen suelo de marmol y todas las comodidades. También se dan con asistencia si la desean. Aguila 87, bajos. 3032 4-1

Espaciosas y ventiladas habitaciones
propias para familias y para oficinas de médicos, abogados, dentistas, ingenieros, etc., etc., se alquilan á precios módicos en Galiano 136, al lado del Saizo, casi esquina á Reina. Tiene todos los adelantos del día y solo se admiten personas de extricta moralidad. 3 24 4-1

SE ALQUILAN
buenas habitaciones con ó sin muebles. Accesoria clara y grande. Piso entero magnífico. Teniente Rey n. 102. 2976 15-30 A

NEPTUNO 19—A una cuadra de parques y teatros se alquilan espaciosas y frescas habitaciones interiores y con balcón á la calle á todo servicio: hay un espléndido baño y ducha y entrada á todas horas. 2977 8-30

MAGNIFICO LOCAL
Se alquila para establecimiento ú oficinas en Aguiar 81, entre O'Reilly y San Juan de Dios.
3092 8-30

SE ALQUILAN
las casas, en el barrio del Vedado, situadas en la calle 11, entre las de 4 y 6; una conocida con el nombre de Quinta de Sigarros, hoy de Saavedra, acabada de reparar y pintar, compuesta de 12 solares, con verjas, hermosos portales, baños, inodoros, cocheras y con todo el servicio para dos familias, para colegio ú hotel, y la otra esquina á la calle 6, de alto y bajo independiente, también acabada de reparar y pintar y con todas comodidades; ambas se alquilan por año ó por temporada y pagando mes por mes. El precio es módico, y para verlas en las mismas los albañiles enseñarán las casas. Para tratar en el Vedado calle 9ª n. 105 ó en San Ignacio n. 14 de doce á tres todos los días en el estudio del Ldo. Alvarado. Teléfono 1,899.
2996 8-30

GUANABACOA
Se alquila la casa calle de Candelaria n. 34, de 2 ventanas, 7 cuartos, gran patio y demás comodidades. Informan á todas horas en Reina 74.
2988 8-30

SE ALQUILA
la casa calle Adolfo Castillo n. 11, esquina á Martí, Quemados de Marianao, conocida por Los Leones; tiene 11 habitaciones, 7 bajas y 4 altas, pisos de mosaico, baño, ducha é inodoro, idem para criados, pila é inodoro en los altos, pila lavabo en el comedor, cochera, cocina, dos llaves de agua, caballeriza para dos caballos y portal, piso mosaico. Informan Villegas 63, Habana.
2983 8-1

SE ALQUILA
la espaciosa casa Neptuno n. 189; tiene seis hermosos cuartos bajos y dos altos, baño, inodoro y una buena cocina, pisos de mármol y mosaico. Informes Industria n. 11 de 10 á 12 y de 5 á 7.
2981 8-30

SE ALQUILA
El piso principal de la casa calle de Bernaza nº 38, esq. á Teniente Rey, con las dependencias que tiene la casa para el servicio de coches, caballerizas, etc., etc. Es una propia para una familia pudiente, por el número, tamaño y condiciones higiénicas de sus habitaciones y las comodidades que tiene. Se da también con todos sus muebles, coches, caballos, etc., pero únicamente á persona muy recomendable y de garantías. Informes en la misma. 2941 8-28

CALLE VIEJA N. 24, MARIANAO.
Se alquila esta hermosa quinta con buenas caballerizas, jardín, luz eléctrica y otras muchas comodidades. Informará el Sr. Carbonell, Cuba 73.
29 6 8-28

SE ALQUILA
en Monte 224,